Pasivo

Introducción

Definición de Préstamos y Operaciones de tesorería

- Alta del préstamo
- Aplicaciones del préstamo
- Datos adicionales

Operaciones con préstamos

Consulta General de préstamos

Refinanciación de préstamos

Tablas de amortización sistema francés

Ahorro Neto

Asiento de Regularización

Impresión de Modelos Generalidad de Cataluña

Memoria

Ejemplo práctico

Introducción

Las operaciones de crédito son unas de las fuentes de ingresos no tributarios de las Entidades Locales.

Podemos clasificar las operaciones de crédito atendiendo a varios criterios:

- Por el periodo a que se conciertan, distinguimos entre operaciones a largo plazo, periodo superior a doce meses, operaciones a corto plazo, periodo inferior a doce meses, donde englobamos las operaciones de tesorería.
- Según quien sea el prestamista, existen préstamos u operaciones de crédito, en las que el prestamista es un sujeto individualizado (pudiendo ser un ente público o una institución financiera privada) y las emisiones de deuda, en las que el crédito se obtiene de un nº indeterminado de personas, éstas últimas no están recogidas en Sicalwin.

1.1 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO.

Las características básicas de este tipo de préstamos son las siguientes:

- El plazo de duración deberá ser superior al año.
- Es el recurso de financiación utilizado para la financiación de inversiones , y particularmente a aquellas vinculadas a modificaciones de crédito realizadas para paliar gastos por operaciones declaradas necesarias o urgentes , al mismo tiempo es el único recurso de financiación que se puede utilizar para enjugar el Remanente Líquido de Tesorería Negativo, es decir, en estos dos últimos casos no se podrá recurrir a las emisiones de deuda. El Remanente Líquido de Tesorería Negativo, también se podrá financiar con bajas por anulación.
- Computan a efectos del cálculo de la carga financiera anual.
- Su aprobación es competencia del Pleno de la Corporación, previo informe del interventor siempre que se cumplan los siguientes requisitos:
    - Si la cuantía de la operación no supera el 5% de los recursos liquidados por operaciones corrientes (capítulo 1 a 5) , de la última liquidación.
    - Cuando el crédito se destine a financiar obras y servicios incluidos en Planes Provinciales o Programas de Cooperación Económica Local debidamente aprobados.
    - Junto a cualquiera de los anteriores requisitos es imprescindible que la carga financiera anual de todas las operaciones no exceda del 25% de los recursos liquidados de corriente (capítulo 1 a 5), de la última liquidación.

  En caso contrario se precisará de la autorización de los órganos competentes del Ministerio de Economía y Hacienda .

- Podemos destinar recursos procedentes de operaciones de crédito a la financiación de nuevos y mayores gastos , por operaciones corrientes, considerados necesarios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

    - Que su importe anual no supere el 5% de los recursos por operaciones corrientes del ppto de la entidad.
    - Que la carga financiera total de la entidad, no supere el 25% de los recursos por operaciones corrientes del ppto de la entidad.
    - Que las operaciones queden canceladas antes de que se proceda a su renovación.

Las cuentas que utilizaremos para definir estos créditos serán cuentas del Grupo 17 y 52

17. DEUDAS A LARGO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS.
170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito.
171. Deudas a largo plazo.
173. Proveedores de inmovilizado a largo plazo.
174. Operaciones de intercambio financiero.
176. Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito.
177. Intereses a largo plazo de deudas.
178. Deudas a largo plazo por préstamos recibidos y otros conceptos en moneda distinta del euro.
179. Intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro.

52. DEUDAS A CORTO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS.
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito.
521. Deudas a corto plazo.
522. Deudas por Operaciones de Tesorería.
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo.
524. Operaciones de intercambio financiero a corto plazo.
525. Deudas por Operaciones de Tesorería, en moneda distinta del euro.
526. Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito.
527. Intereses a corto plazo de deudas.
528. Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos en moneda distinta del euro.
529. Intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro.

1.2 OPERACIONES DE TESORERÍA.

- Las operaciones de Tesorería tienen que tener un plazo de duración inferior al año.
- Sólo pueden concertarse con entidades financieras, no mediante una emisión de Deuda Pública.

- Tienen la finalidad de atender necesidades transitorias de tesorería.
- En su conjunto no pueden superar el 35% de los ingresos liquidados por operaciones corrientes en el último ejercicio liquidado.
- Se pueden destinar a satisfacer cualquier tipo de gasto : corriente y de inversión.
- No computan a afectos del cálculo de la carga financiera anual.
- Su aprobación es competencia del Pleno, las puede aprobar el presidente de la entidad siempre que no superen el 5% de los ingresos liquidados por operaciones corrientes del último ejercicio liquidado.
- Este tipo de operaciones consisten en la puesta a disposición de la entidad de una suma de dinero , hasta el límite convenido en la operación. Con lo cuál los fondos no se ingresan en la Tesorería de una vez sino a medida de las necesidades de numerario, lo que implica que sólo se pagará intereses por las cantidades de las que se disponga.
- Las operaciones de tesorería tienen la consideración de operaciones no presupuestarias.
- Las operaciones de tesorería se recogen en la cuenta 522 “Deudas por operaciones de Tesorería”.

En Sicalwin vamos a poder recoger las operaciones de crédito a largo plazo y las operaciones de tesorería, así como los avales que realice la entidad tanto de operaciones a largo plazo como de operaciones a corto.

Definición de Préstamos y operaciones de tesorería

Recordamos que previo al uso de la **Gestión de Pasivo,** es necesario marcar el parámetro correspondiente en **Opciones de instalación.**

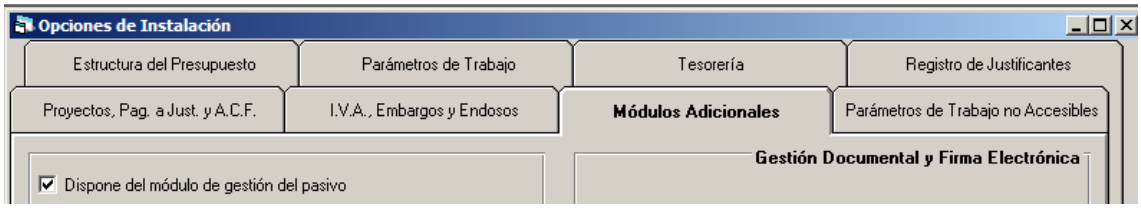

Una vez marcado, podemos usar el módulo:

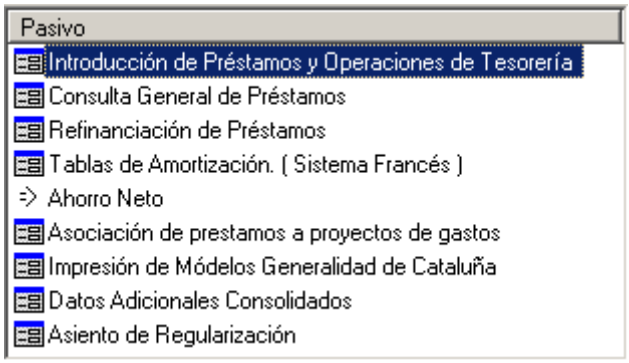

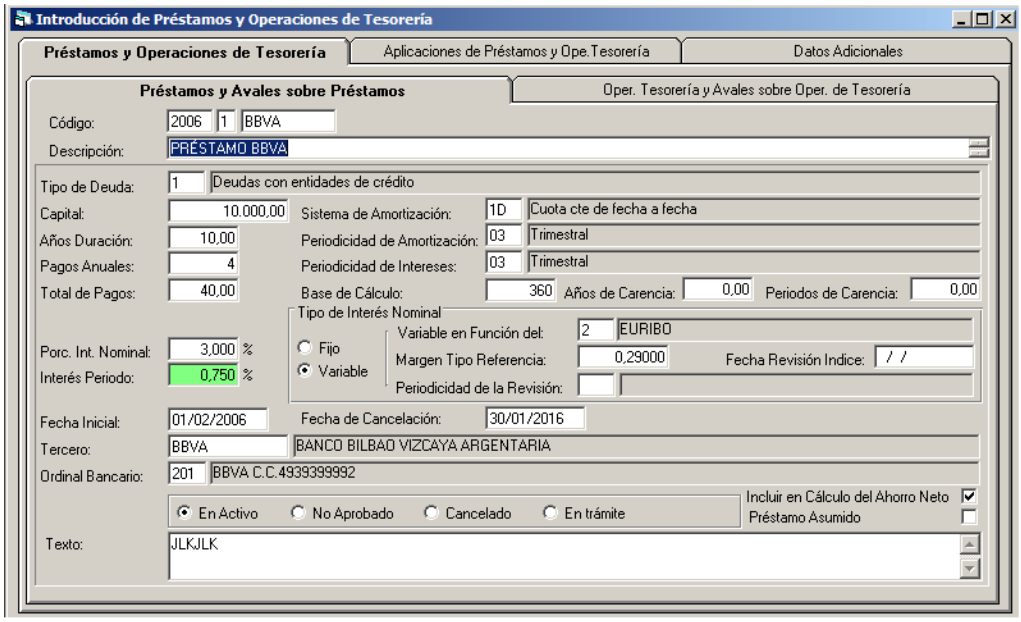

Primera pestaña: Préstamos y operaciones de tesorería

Dentro de esta primera, elegimos la **pestañita** adecuada según vayamos a dar de alta:

- Préstamos y avales sobre préstamos (largo plazo)
- Operaciones de Tesorería y avales sobre oper. Tesorería (corto plazo)

Código de préstamo.

Se compone de **Año, Tipo y Código.**

Año. Tecleamos el año origen del préstamo (Aunque Estemos en 2006, si el préstamo viene de 1999 pondremos esta cifra)

Tipo. Los tipos de préstamo

1 = Préstamo

2 = Operación de tesorería

3 = Avales sobre préstamos

4 = Avales sobre operaciones de tesorería

En la primera pestaña se permitirán los tipos 1 y 3, y en la segunda los 2 y 4.

Los tipos de préstamos 3 y 4 permiten definir las características del préstamo y entrarán a formar parte de la **Deuda viva** de la entidad, así como en el cálculo del **Ahorro Neto** si es el caso, pero **no podrán grabarse operaciones** en dichos códigos de préstamos.

Código. Es un código alfanumérico que podremos asignar al préstamo, de libre elección por el usuario.

Descripción . Teclearemos la descripción libre del préstamo.

Tipo de Deuda. Se tecleará este campo, que podemos consultar con F5, y que es necesario para la impresión de los Modelos de la memoria correspondientes al endeudamiento.

Tipo	Descripción
1	Deudas con entidades de crédito
2	Deudas con entid crédito por op. Tesorer
3	Deudas con entidades públicas
4	Otras deudas
5	Empréstitos y otras emisionies análogas
6	Empréstitos y otras em.an. Op. Tesorería

Sistema de Amortización. Los sistemas de amortización se definen en Administración del Sistema >Tablas Básicas > Tablas Generales con el siguiente código **GPSA**. Este dato en versiones antiguas de Sicalwin sólo era informativo, pero **ahora es el campo que se usa para el cálculo del cuadro simulado de amortización,** que utilizará el sistema para la reclasificación de deuda a largo y corto plazo.

Para que esto funcione, al actualizar a la versión 6 de Sicalwin se han creado los siguientes valores en **tablas generales (Administración del sistema – Tablas básicas)**:

GPSA	1D	Cuota constante de fecha a fecha (Francés)
GPSA	1F	Cuota constante a fin de periodo natural (Francés)
GPSA	2D	Amortización lineal de fecha a fecha
GPSA	2F	Amortización lineal a fin del periodo natural
GPSA	3D	Amortización al vencimiento

Si anteriormente se tenían valores del tipo "M = Mensual" lo mejor es eliminar de las tablas generales estos valores.

Digamos que los tipos de amortización serían 3:

1 Cuota constante o Francés, que es el más extendido, y en el que la cuota a pagar (amortización + intereses) es constante, variando el capital y el interés.

2 Amortización lineal. En este tipo el capital amortizado es constante en cada pago, variando los intereses, y por lo tanto la cuota, que irá decreciendo. En este tipo de préstamo se permite que la periodicidad de los intereses sea superior a la periodicidad del capital (aunque múltiplo, por ejemplo los intereses se pagan mensualmente y el capital trimestral)

3 Amortización al vencimiento. En este tipo de préstamo se pagan solamente intereses durante toda la vida, excepto en la última cuota donde se paga intereses y se amortiza todo el capital en un solo pago.

Se distingue además, si el vencimiento es:

D: de fecha a fecha: por ejemplo, si se firma el préstamo el 20 de Febrero y es trimestral, el primer vencimiento sería el 20 de Mayo, el segundo el 20 de Agosto, y así.

F: fin de periodo natural, en el ejemplo anterior, el primer vencimiento sería el 30 de Junio, el segundo el 30 de Septiembre, y así sucesivamente.

Periodicidad de amortización. Se han creado en tablas generales los siguientes valores.

Código	Elemento	Descripción	Valor
GPPA	01	Mensual	1
GPPA	02	Bimensual	2
GPPA	03	Trimestral	3
GPPA	06	Semestral	6
GPPA	12	Anual	12

Los valores que se tenían antiguamente lo mejor es eliminarlos.

Periodicidad de los intereses. En tablas generales, lo siguiente:

Código	Elemento	Descripción	Valor
GPPI	01	Mensual	1

GPPI	02	Bimensual	2
GPPI	03	Trimestral	3
GPPI	06	Semestral	6
GPPI	12	Anual	12

Los valores que se tenían antiguamente hay que eliminarlos

Recordemos que en el francés debe coincidir la periodicidad de amortización con la de los intereses.

Porcentaje interés nominal

Teclearemos el porcentaje del tipo interés, y si es fijo o variable.

Si el tipo es variable, se piden otros datos, como el tipo de referencia (Euribor, CECA, ...Estos valores pueden darse de alta o eliminar los que sobran en Tablas generales, en el código TPIV), el margen, la fecha de revisión del índice y la periodicidad.

La periodicidad debe darse de alta en tablas generales, con el código **PRPM** (Valores y descripciones libres).

Ejemplo:

Código	Elemento	Descripción	Valor
PRPM	A	Anual	0,00 €
PRPM	S	Semestral	0,00 €

También se pide la próxima fecha de revisión del índice.

Base de cálculo

Para cálculo de intereses en periodos inferiores al mes (en el cuadro de amortización simulado), se tomará como base de cálculo 360 o 365 días, según lo que se indique en esta casilla. Si no se indica se toma 360.

Aprobación del préstamo por el órgano competente.

En activo. El préstamo está aprobado.

No aprobado. El préstamo no está aprobado (no se podrá aún trabajar con él)

Cancelado. El usuario podrá entrar manualmente a cancelar el préstamo aquí.

En trámite. El préstamo no está aún aprobado, pero se está tramitando, y podemos trabajar con él (se pueden grabar operaciones)

Incluir en cálculo de Ahorro Neto: Marcaremos el préstamo si hay que tenerlo en cuenta cuando calculemos el ahorro neto de la entidad. Si el préstamo no entra en el cálculo según la normativa vigente, no se marcará.

Préstamo Asumido: Marcaremos esta opción si el préstamo no lo firmó la entidad, sino que fue concertado por otra (por ejemplo un organismo autónomo), y nosotros NO lo vamos a ingresar, sino que asumimos la deuda y por tanto vamos a realizar pagos del préstamo.

Segunda pestaña: Aplicaciones sobre Préstamos y operaciones de tesorería

Ejemplo de un préstamo:

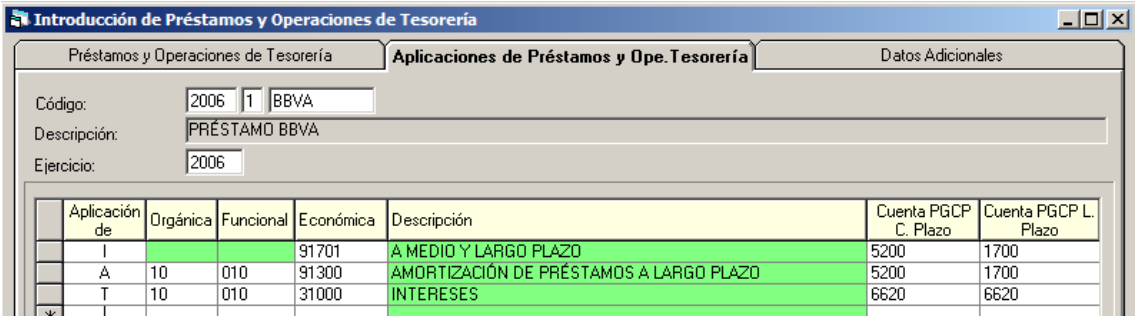

Ejemplo de una operación de tesorería:

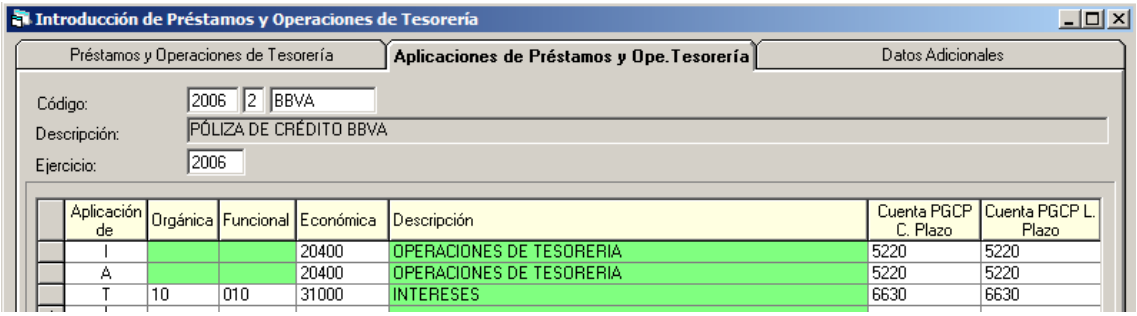

En esta segunda pestaña vamos a dar de alta las aplicaciones en las que realizaremos las operaciones, ya sean presupuestarias o no presupuestarias dependiendo de si el préstamo es tipo "1" o tipo "2" (Recordemos que los "3" y "4" no pueden tener operaciones).

Ejercicio corriente: Si tecleamos el ejercicio corriente, nos pedirá:

Si el préstamo es tipo "1", a largo plazo, el sistema nos pedirá las aplicaciones **presupuestarias de:**

TIPO APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN
I	INGRESOS	APLICACIÓN DE INGRESOS DE CORRIENTE CAPÍTULO 9
A	AMORTIZACIÓN	APLICACIÓN DE GASTOS DE CORRIENTE CAPÍTULO 9
T	INTERESES	APLICACIÓN DE GASTOS DE CORRIENTE CAPÍTULO 3
O	OTROS GASTOS	APLICACIÓN DE GASTOS DE CORRIENTE
D	INTERESES DEMORA	APLICACIÓN DE GASTOS DE CORRIENTE CAPÍTULO 3

Se nos pedirá cuanta a corto plazo y cuenta a largo plazo para cada una de ellas. En las aplicaciones de **ingreso y de amortización estas deben coincidir, por ejemplo que para ambos, tanto para ingresar como para amortizar, la cuenta del corto plazo sea la 5200 y la del largo plazo la 1700.**

Las cuenta que me dejará coger, deben estar dadas de alta como cuentas permitidas para la CLASIFICACIÓN (En Administración del sistema – Tablas básicas – Clasificaciones)

CLASIFICACIONES

Código	Descripción	Cuenta 1	Cuenta 2	F.A.	M.347	Clave	Arrend.
917	DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO	17XX	50XX	N	N		
91700	A CORTO PLAZO	50XX		N	N		
91701	A MEDIO Y LARGO PLAZO	1700	5200	S	N		N
919	DE LA ENTIDAD LOCAL	17XX		N	N		
91900	A CORTO PLAZO	17XX		N	N		

En la imagen, por ejemplo, para la aplicación 91701 podré indicar en el préstamo cuenta de largo plazo y cuenta de corto plazo. En la aplicación 91901 no podría, pueso que no tiene cuenta relacionada de corto plazo. Utilizaremos cuenta 1 y cuenta 2 para poner la cuenta del grupo 1 correspondiente para el largo plazo, y la cuenta del grupo 5 correspondiente para el corto plazo

En la aplicaciones de ingreso y de gastos se pide cuenta de largo plazo y de corto plazo **para la reclasificación de la deuda, sobre todo en fin de ejercicio, donde** como ya veremos el sistema realizará un asiento contable dependiendo del vencimiento de los préstamos.

Pero en las operaciones de ingreso, siempre se moverá la cuenta a largo plazo (4300 – 17XX), y en gastos, al amortizar, la cuenta de corto plazo (52XX – 4000)

En las aplicaciones de **Intereses, demora y otros gastos**, también nos pedirá cuenta de largo y cuenta de corto, aunque en estos casos, **a la hora de realizar la operación me pedirá cual de las dos quiero utilizar.** Se permite en estos casos poner la misma, en cuyo caso ya no habrá que elegir qué cuenta PGCP se utiliza en la obligación reconocida.

Si el préstamo es tipo "2", a corto plazo, el sistema nos pedirá las aplicaciones NO **presupuestarias para el ingreso y amortización, y presupuestarias para los intereses, demora y otros gastos:**

TIPO APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN
I	INGRESOS	CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO ACREEDOR 20,XXX
A	AMORTIZACIÓN	CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO ACREEDOR 20,XXX
T	INTERESES	APLICACIÓN DE GASTOS DE CORRIENTE CAPÍTULO 3
D	INTERESES DEMORA	APLICACIÓN DE GASTOS DE CORRIENTE CAPÍTULO 3
O	OTROS GASTOS	APLICACIÓN DE GASTOS DE CORRIENTE

El concepto no presupuestario para ingresar y para amortizar debe ser el mismo.

En este caso la cuenta de corto y largo debe ser la misma.

Ejercicios cerrados: Sicalwin permite comenzar a utilizar la Gestión de Pasivo al inicio de un ejercicio con todos los préstamos vivos que tenga la entidad. Por ello, si por ejemplo empezamos en 2006 a utilizarla, tendremos préstamos solicitados anteriormente, con un histórico.

Para esto, crearemos el préstamo comenzando por el año en que se firmó, para tener esta información (Por ejemplo, 2004/1/POLIDE).

Y en esta pestaña de aplicaciones, vamos a ir tecleando el histórico arrastrado por el préstamo a situación 1 de Enero del año actual.

Realmente no es necesario crear cada una de las anualidades, podemos crear solamente la "n-1" y ahí acumular todo lo que tenemos ya en el préstamo (lo ya ingresado, amortizado, intereses pagados ....).

Los datos que se nos solicitan son:

Si la aplicación es de Amortización o de Intereses:

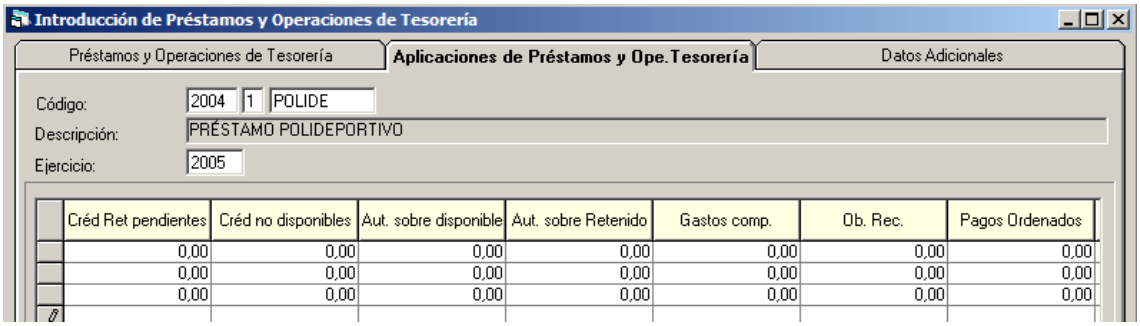

Tecleamos los acumulados correspondientes. Normalmente tendremos ADOPR de años anteriores, cuando no se llevaba la gestión de pasivo. Por tanto, el importe de "Amortización" de esos ADOPR lo teclearemos en las columnas "Autorizado sobre disponible", "Gasto comprometido", "Obligación reconocida", "Pagos ordenados" y "Pagos realizados".

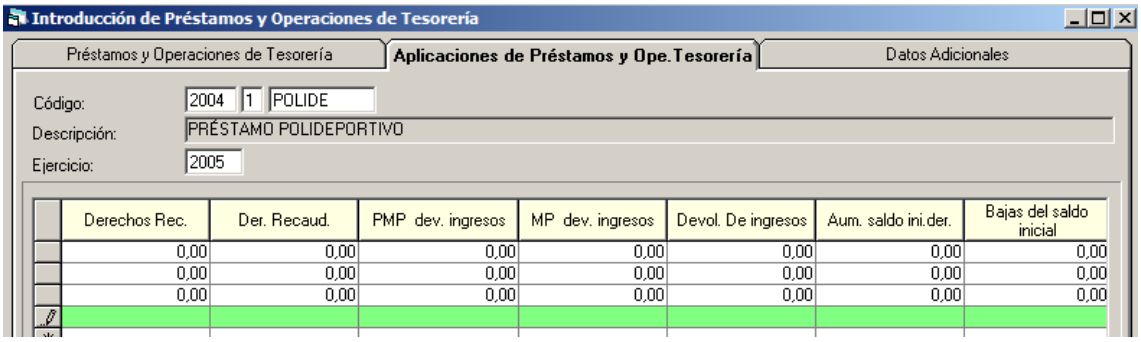

En el caso de lo ingresado, normalmente teclearemos el importe ingresado del préstamo en años cerrados en las columnas "Derechos Reconocidos" y "Derechos Recaudados".

Sobre todo es obligatorio teclear el histórico de AMORTIZACIÓN y de INGRESO, para que la deuda viva y el cuadro de amortización sean correctos en este ejercicio, y trabajemos con normalidad (Por ejemplo, si no ponemos cantidad ingresada, no se nos dejará amortizar en este ejercicio)

Los datos históricos de INTERESES pagados, otros gastos o demora, si los ponemos los tendremos a efectos de consulta, pero no nos influirá en nada en el trabajo sobre este préstamo en el futuro.

En el caso de operaciones de tesorería **también** introducimos el histórico de cobros no presupuestarios y pagos no presupuestarios, en su caso.

Ejercicios futuros: Si vamos a trabajar con gastos plurianuales en el préstamo, daremos de alta la anualidades y aplicaciones correspondientes también en esta pantalla.

¿Qué ocurre si empiezo a utilizar la gestión de pasivo a mitad de ejercicio?

Puede ser que el año anterior no utilizara la gestión de pasivo y este año quiera hacerlo, pero ya estamos en Marzo. Debo dar de alta las aplicaciones de cerrados y el histórico como se ha dicho anteriormente, pero, ¿qué pasa con las operaciones de presupuesto corriente que ya tengo hechas, ya sea de ingreso, gastos o no presupuestarias, y no tienen introducido el préstamo?

Para esto hay un ejecutable, fuera de Sicalwin (normalmente en la subcarpeta "Utilidades", de la carpeta donde esté instalado Sicalwin). Se llama "**Incluir_Oper_Prestamos.exe**"

Introduciendo el código de préstamo y la referencia de las operaciones de gastos, ingresos o no presupuestarias, graba el código de préstamo en estas operaciones y acumula en la tabla de préstamos correspondientes, con lo cuál al realizar las consultas del estado del préstamo todas

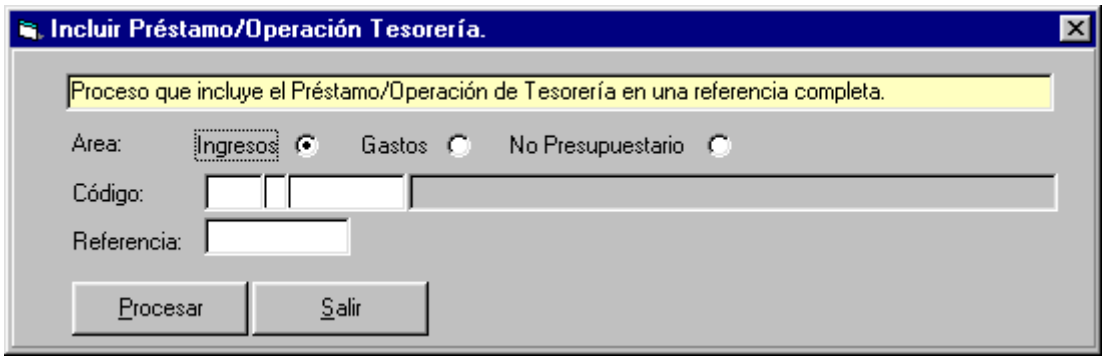

estas operaciones aparecerán acumuladas.

Por cuestiones de seguridad, para ejecutar este programa es necesario indicar el origen de datos de la entidad – ejercicio y a continuación solicitará datos de usuario, contraseña, tipo de gestor de datos, arquitectura…

Tercera pestaña: Datos adicionales

Esta pestaña no estamos obligados a rellenarla en general, aunque lo haremos por dos motivos:

- Como datos informativos adicionales para su posterior consulta
- **Obligatoriamente para la emisión de los Modelos Generalidad de Cataluña / Diputación de Barcelona (CL,CT, CC,PCL)**

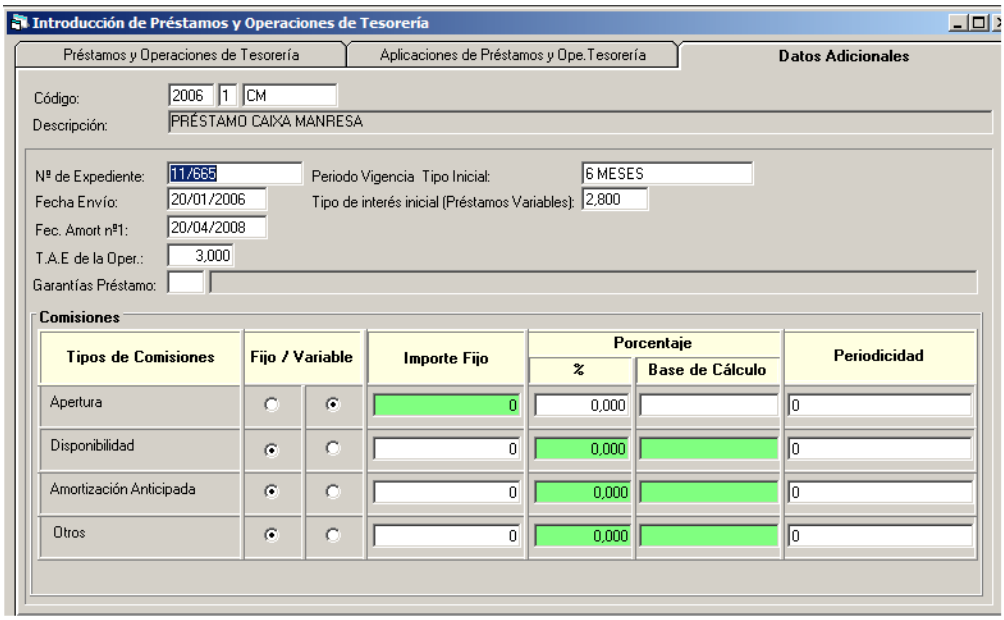

Número De expediente. Asignado por el órgano competente.

Fecha de envío. Al órgano competente para su aprobación.

TAE de la operación. Tasa actualizada equivalente de la operación.

Tipo de interés inicial. Tipo de partida para los préstamos variables

Garantías del préstamo. Hay que tener definido en **PRGA** de Tablas generales los posibles valores para este campo, que deben ser los siguientes:

GARANTÍAS DEL PRÉSTAMO :	
Sist. Amort.	Descripción
1	GARANTIA HIPOTECARIA
2	CONTRIBUCIONES I
3	AVALES DE OTRAS ENTIDADES
4	SUBVENCIÓN DE CAPITAL
5	OTRAS

En tablas generales:

Código	Elemento	Descripción
PRGA	1	GARANTIA HIPOTECARIA
PRGA	2	CONTRIBUCIONES …
PRGA	3	AVALES DE OTRAS

PRGA	4	SUBVENCIÓN DE CAPITAL
PRGA	5	OTRAS

Comisiones

En este cuadro se detallarán las comisiones de Apertura, no disponibilidad (en el caso de pólizas de disposición gradual), Amortización anticipada, y otras comisiones.

Se puede indicar importe fijo de la comisión, o variable, indicando en este caso un porcentaje y la base de cálculo.

La periodicidad de las comisiones (única, anual, mensual, ...) es un campo TEXTO. No está tabulado. Por tanto se teclea por el usuario.

Operaciones con préstamos

A partir de que tengamos dado de alta el préstamo correctamente, en las operaciones de Sicalwin que corresponda se nos activará una nueva pantalla donde nos pedirá el código de préstamo al que se imputa la operación. Estas operaciones pueden ser:

- Derechos Reconocidos o cobros simultáneos para el ingreso del préstamo
- RC,A,D,AD,ADO (previas o definitivas),ADOP,ADOPR para el pago de amortizaciones, intereses u otros gastos
- Cobros o pagos no presupuestarios para las operaciones de tesorería

Ejemplo de ingreso:

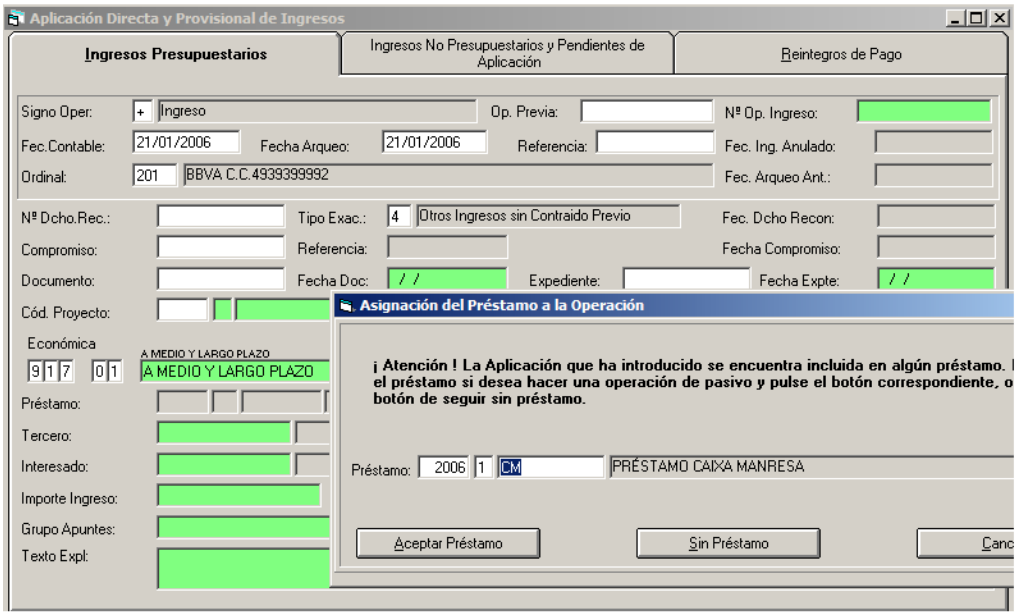

Elegimos (Con F5) el préstamo correspondiente, y pulsamos “Aceptar préstamo”.

Nota: (El botón “sin préstamo” es por que realicemos operaciones no asociadas a préstamo. Poco recomendable ya que no coincidirá el saldo de las cuentas de balance con los estados de préstamo. O bien por que en este momento no introduzcamos el préstamo, en cuyo caso habrá que hacerlo posteriormente por la utilidad comentada anteriormente para introducir préstamos a operaciones que no lo tienen)

Cuando confirmamos el ingreso, se nos abre el **cuadro de amortización** por si lo queremos actualizar en este momento.

Si no lo hacemos, podrá hacerse posteriormente por la “Consulta general de préstamos”, si se tienen los permisos correspondientes.

Cálculo de Amortización

Préstamo: 2006 / 1 / CM PRÉSTAMO CAIXA MANRESA

Cálculo de Amortización

Nº Vto.	Fecha	%	Nº Vtos.	Ingresado	Amortizado	Amort. Extra	Intereses	Total Cuota	Cap. Pendiente
0	20/01/2006	2,800	40	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
1	20/04/2006	2,800	39	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
2	20/07/2006	2,800	38	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
3	20/10/2006	2,800	37	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
4	20/01/2007	2,800	36	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
5	20/04/2007	2,800	35	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
6	20/07/2007	2,800	34	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
7	20/10/2007	2,800	33	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
8	20/01/2008	2,800	32	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
9	20/04/2008	2,600	31	0,00	1.875,00	0,00	390,00	2.265,00	58.125,00
10	20/07/2008	2,600	30	0,00	1.875,00	0,00	377,81	2.252,81	56.250,00
11	20/10/2008	2,600	29	0,00	1.875,00	0,00	365,63	2.240,63	54.375,00
12	20/01/2009	3,000	28	0,00	1.875,00	0,00	407,81	2.282,81	52.500,00
13	20/04/2009	3,000	27	0,00	1.875,00	0,00	393,75	2.268,75	50.625,00
14	20/07/2009	3,000	26	0,00	1.875,00	0,00	379,69	2.254,69	48.750,00
15	20/10/2009	3,000	25	0,00	1.875,00	0,00	365,63	2.240,63	46.875,00
16	20/01/2010	3,000	24	0,00	1.875,00	0,00	351,56	2.226,56	45.000,00
17	20/04/2010	3,000	23	0,00	1.875,00	0,00	337,50	2.212,50	43.125,00
18	20/07/2010	3,000	22	0,00	1.875,00	0,00	323,44	2.198,44	41.250,00
19	20/10/2010	3,000	21	0,00	1.875,00	0,00	309,38	2.184,38	39.375,00
20	20/01/2011	3,000	20	0,00	1.875,00	0,00	295,31	2.170,31	37.500,00
21	20/04/2011	3,000	19	0,00	1.875,00	0,00	281,25	2.156,25	35.625,00
22	20/07/2011	3,000	18	0,00	1.875,00	0,00	267,19	2.142,19	33.750,00

Nuevo Vencimiento: 21/01/2006 Importe: 60000,00 Exportar Salir

El sistema me propone ya el importe de la operación de ingreso, y la fecha en la que va a **insertar** la operación en el cuadro. Si esta fecha ya existe, me preguntará si la sustituye o crea una nueva.

Repetimos Que si por cualquier circunstancia en esta pantalla pulsamos “Salir”, sin actualizar, esta actualización del cuadro podrá hacerse posteriormente desde la Consulta de préstamos.

Ejemplo de pago de cuota de préstamo:

Por ejemplo, por un ADOPR (Pago del presupuesto de gastos sin propuesta previa):

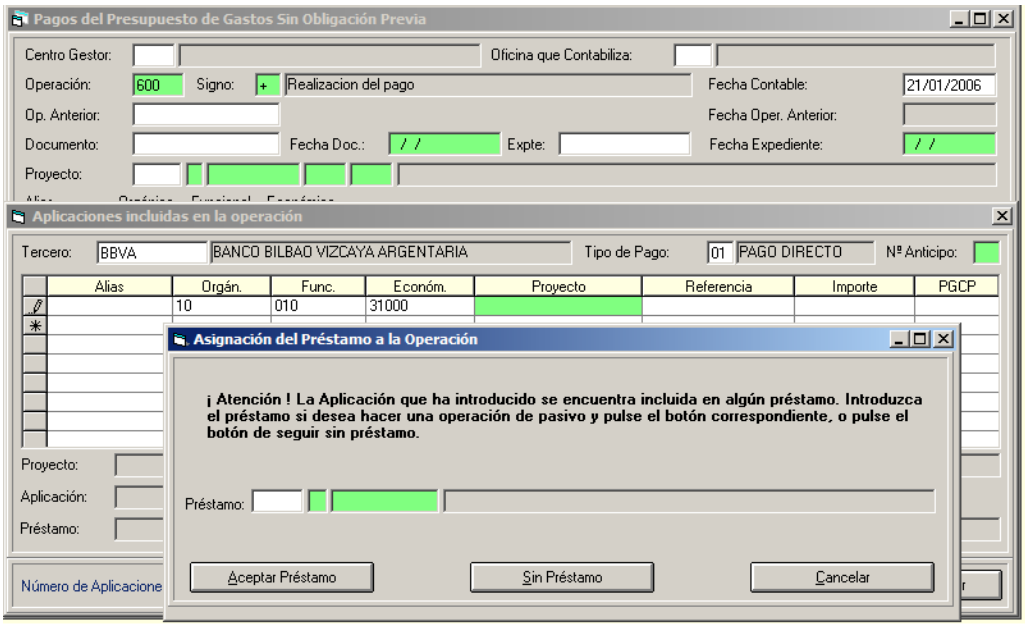

Normalmente será una **multiaplicación,** con línea para los intereses y línea para las partidas.

En este caso, una vez elegido el código de préstamo para la primera línea, **ya no lo volverá a pedir.** Todas las líneas llevarán asociado este código de préstamo.

Esto quiere decir que en la segunda línea, al pulsar F5 en la partida, ya solo me permite partidas del préstamo (No se puede mezclar con otra operación que no sea del préstamo).

Recordamos la recomendación de seguir **el criterio de tesorería** en las operaciones de préstamo, tanto al ingresar como al pagar. En caso contrario, recordamos que en el Derecho Reconocido o en la obligación ya se mueve la cuenta del préstamo (1700,5200). Si no llegamos a confirmar el cobro o pago, el saldo de balance de estas cuentas no corresponderá con los estados de **endeudamiento** de la **Memoria,** ya que en el primero la operación se da por realizada al haber movido la cuenta, pero en los estados no, al no haber sido confirmado el cobro o pago.

Recordamos que en el ingreso se moverá siempre la cuenta LARGO PLAZO del préstamo, y en los pagos (amortización), la cuenta CORTO PLAZO. Posteriormente veremos cómo se reclasifica esto.

Consulta general de préstamos

En este punto de menú se podrán consultar los préstamos, teniendo en primer lugar un filtro si deseamos no verlos todos, para elegir por año, tipo o préstamo, así como marcaremos los acumulados que deseamos ver:

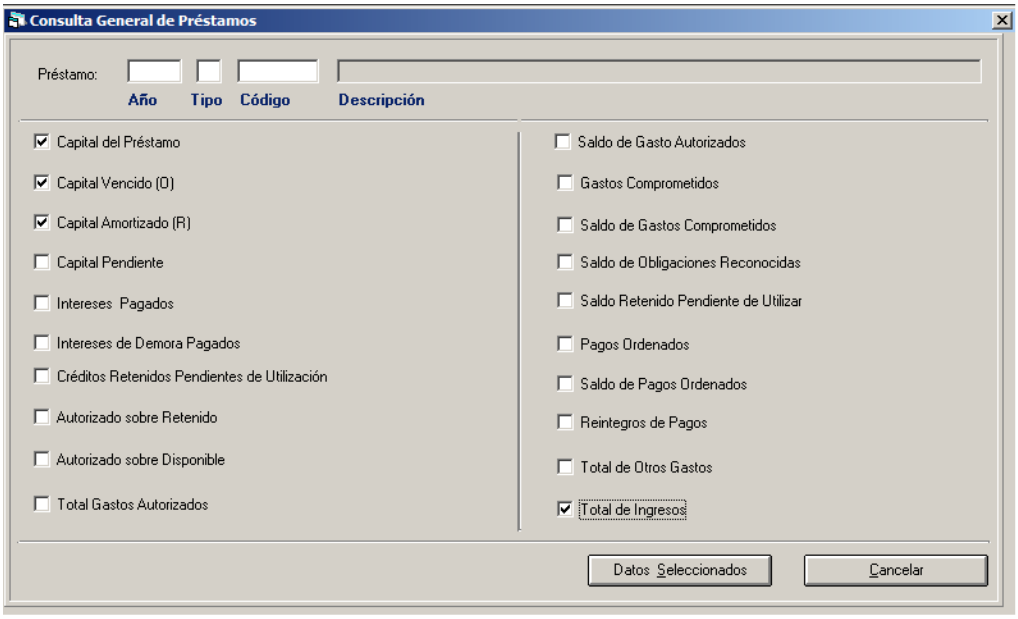

- **Capital del préstamo**: Capital que hemos indicado en la introducción de préstamos y operaciones de tesorería.
- **Capital vencido:** Importe de obligaciones reconocidas grabado con la partida de amortización del préstamo.
- **Capital amortizado**: Importe de pagos realizados grabado con la partida de amortización del préstamo.
- **Capital pendiente**: Capital ingresado – Capital amortizado.
- **Intereses pagados**: Importe de pagos realizados con cargo a la partida que hemos definido como partida de intereses para el préstamo.
- **Intereses de demora pagados**: : Importe de pagos realizados con cargo a la partida que hemos definido como partida de intereses de demora para ese préstamo.
- **Créditos retenidos**: Importe de retenciones de crédito efectuadas con la partida de amortización de dicho préstamo.
- **Autorizado sobre retenido:** Importe de autorizaciones de crédito sobre retenido efectuadas con la partida de amortización de dicho préstamo
- **Autorizado sobre disponible:** Importe de autorizaciones de crédito sobre disponible efectuadas con la partida de amortización de dicho préstamo.
- **Total gastos Autorizados:** Importe de autorizaciones de crédito sobre disponible + importe de autorizaciones de crédito sobre retenido efectuadas con la partida de amortización de dicho préstamo.

- **Gastos comprometidos:** Importe de gastos comprometidos efectuados con la partida de amortización de dicho préstamo.
- **Saldo Gastos Autorizados, Saldos de Gastos Comprometidos, Saldo de Obligaciones Reconocidas, pagos ordenados, reintegros de pago..**

- **Total de otros gastos**: Pagos realizados con la partida que en la introducción del préstamo hemos dado de alta como partida de otros gastos, incluyendo las operaciones de cerrado dadas de alta en acumulados**.**
- **Total de ingresos:** Ingresos realizados con la partida que en la introducción del préstamo hemos dado de alta como partida de ingresos, incluyendo las operaciones de cerrado dadas de alta en acumulados**.**

Una vez pulsamos para ver el resultado de la consulta:

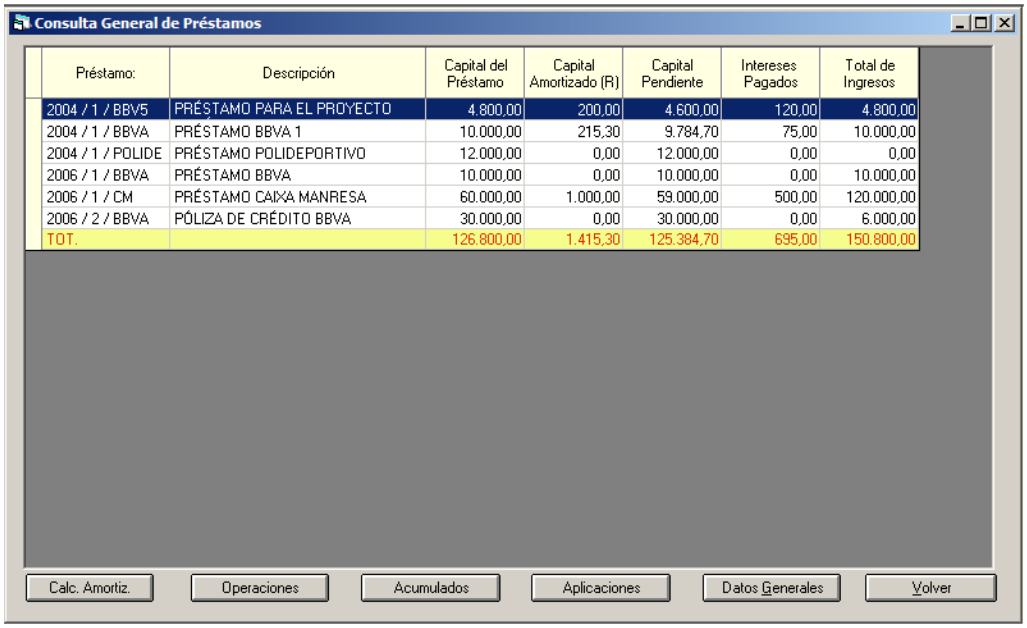

Préstamo:	Descripción	Capital del Préstamo	Capital Amortizado (R)	Capital Pendiente	Intereses Pagados	Total de Ingresos
2004 / 1 / BBV5	PRÉSTAMO PARA EL PROYECTO	4.800,00	200,00	4.600,00	120,00	4.800,00
2004 / 1 / BBVA	PRÉSTAMO BBVA 1	10.000,00	215,30	9.784,70	75,00	10.000,00
2004 / 1 / POLIDE	PRÉSTAMO POLIDEPORTIVO	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
2006 / 1 / BBVA	PRÉSTAMO BBVA	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
2006 / 1 / CM	PRÉSTAMO CAIXA MANRESA	60.000,00	1.000,00	59.000,00	500,00	120.000,00
2006 / 2 / BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO BBVA	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	6.000,00
TOT.		126.800,00	1.415,30	125.384,70	695,00	150.800,00

Tenemos la rejilla donde podemos ver los datos solicitados (que podemos exportar a Word o Excel), y en la parte inferior de la pantalla distintas posibilidades de consulta adicional:

Acumulados de ejercicios anteriores**:**

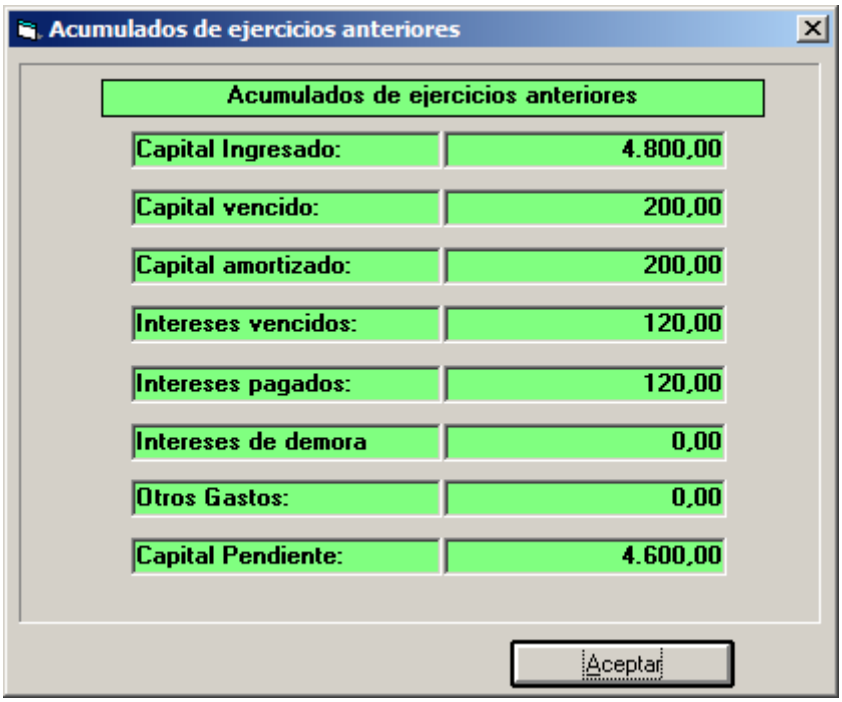

Aplicaciones del préstamo:

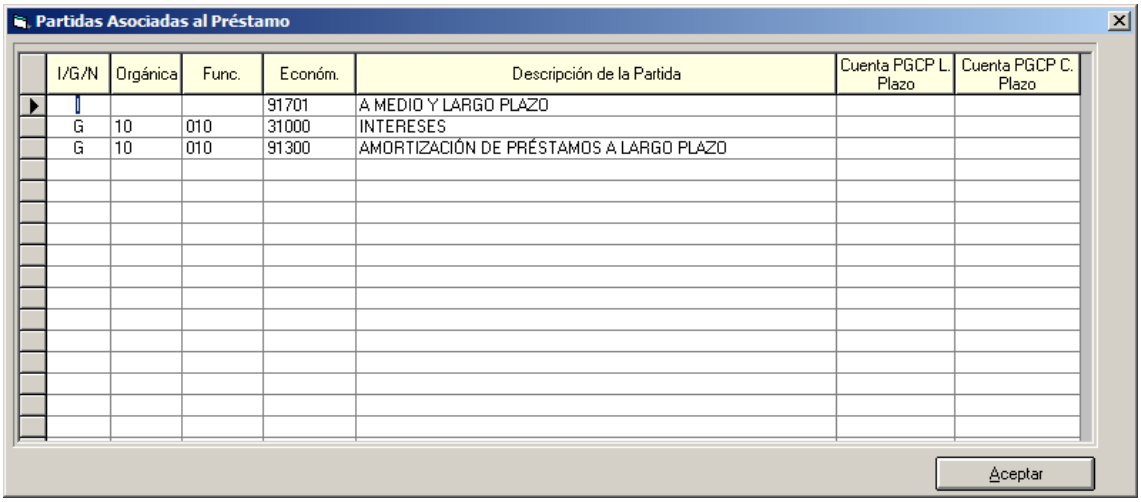

I/G/N	Orgánica	Func.	Económ.	Descripción de la Partida	Cuenta PGCP L. Plazo	Cuenta PGCP C. Plazo
I			91701	A MEDIO Y LARGO PLAZO		
G	10	010	31000	INTERESES		
G	10	010	91300	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		

Datos Generales:

Se muestran los datos tal como lo introducimos, con las 3 pestañas.

Operaciones:

Operaciones Asociadas al Préstamo :2006 / 1 / CM

Operación	Cod. Ope.	Fase	Fecha	Importe
120060000065	824	I	20/01/2006	60.000,00
120060000066	824	I	21/01/2006	60.000,00
220060000223	240	ADO	21/01/2006	1.500,00
220060000224	500	P	21/01/2006	1.500,00
220060000225	600	R	21/01/2006	1.500,00

Aceptar

Cuadro amortización:

<u>Para que se muestre este cuadro, el usuario debe tener permisos.</u> (Esto se hace en Administración del sistema – Permisos usuario operación. En la cuarta pestaña "Otros permisos" daremos al USUARIO (no al grupo) permisos para AMORT)

Cálculo de Amortización

Préstamo: 2006 / 1 / CM PRÉSTAMO CAIXA MANRESA

Cálculo de Amortización

Nº Vto.	Fecha	%	Nº Vtos.	Ingresado	Amortizado	Amort. Extra	Intereses	Total Cuota	Cap. Pendiente
0	20/01/2006	2,800	40	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
1	20/04/2006	2,800	39	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
2	20/07/2006	2,800	38	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
3	20/10/2006	2,800	37	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
4	20/01/2007	2,800	36	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
5	20/04/2007	2,800	35	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
6	20/07/2007	2,800	34	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
7	20/10/2007	2,800	33	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
8	20/01/2008	2,800	32	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	60.000,00
9	20/04/2008	2,600	31	0,00	1.875,00	0,00	390,00	2.265,00	58.125,00
10	20/07/2008	2,600	30	0,00	1.875,00	0,00	377,81	2.252,81	56.250,00
11	20/10/2008	2,600	29	0,00	1.875,00	0,00	365,63	2.240,63	54.375,00
12	20/01/2009	3,000	28	0,00	1.875,00	0,00	407,81	2.282,81	52.500,00
13	20/04/2009	3,000	27	0,00	1.875,00	0,00	393,75	2.268,75	50.625,00
14	20/07/2009	3,000	26	0,00	1.875,00	0,00	379,69	2.254,69	48.750,00
15	20/10/2009	3,000	25	0,00	1.875,00	0,00	365,63	2.240,63	46.875,00
16	20/01/2010	3,000	24	0,00	1.875,00	0,00	351,56	2.226,56	45.000,00
17	20/04/2010	3,000	23	0,00	1.875,00	0,00	337,50	2.212,50	43.125,00
18	20/07/2010	3,000	22	0,00	1.875,00	0,00	323,44	2.198,44	41.250,00
19	20/10/2010	3,000	21	0,00	1.875,00	0,00	309,38	2.184,38	39.375,00
20	20/01/2011	3,000	20	0,00	1.875,00	0,00	295,31	2.170,31	37.500,00
21	20/04/2011	3,000	19	0,00	1.875,00	0,00	281,25	2.156,25	35.625,00
22	20/07/2011	3,000	18	0,00	1.875,00	0,00	267,19	2.142,19	33.750,00

Nuevo Vencimiento: / / Recalcular Exportar Salir

Nos dará el cuadro de amortización previsto para este ejercicio y siguientes, en función del sistema de amortización.

La primera línea del cuadro (vencimiento "0") son los datos acumulados reales de presupuestos cerrados (si es que venía de cerrados), y a partir de la segunda ya son los datos simulados según los cálculos.

Si el préstamo es de este ejercicio, para que calcule el cuadro de amortización hay que introducir manualmente el importe "ingresado". (a no ser que se haya hecho, como hemos visto más arriba, en la operación de ingreso del préstamo)

Al bajar de línea nos calculará el cuadro. Se permite teclear el ingresado en el número de vencimiento "0", e insertar un "nuevo vencimiento", intercalado en cualquier fecha (por si es un préstamo de disposición gradual).

Recordemos que el sistema NO actualiza este cuadro con las operaciones de Ingreso o Gastos del presupuesto, es una mera previsión, aunque el usuario puede modificar los datos y el cuadro se actualizará.

Se permite modificar el tipo de interés, el capital amortizado, el interés pagado, y el número de vencimientos pendientes.

También se permite insertar un nuevo vencimiento para teclear "amortización extra" (o ingreso extra si es de disposición gradual), en cuyo caso se recalcula el cuadro hacia abajo, suponiendo que se disminuye la cuota periódica manteniendo el número de vencimientos. Si hemos acordado con el banco disminuir periodos de vencimiento hay que modificar la columna de periodos restantes.

Si se pulsa el botón "Recalcular", se eliminan los cambios manuales que el usuario haya podido realizar.

Refinanciación de préstamos

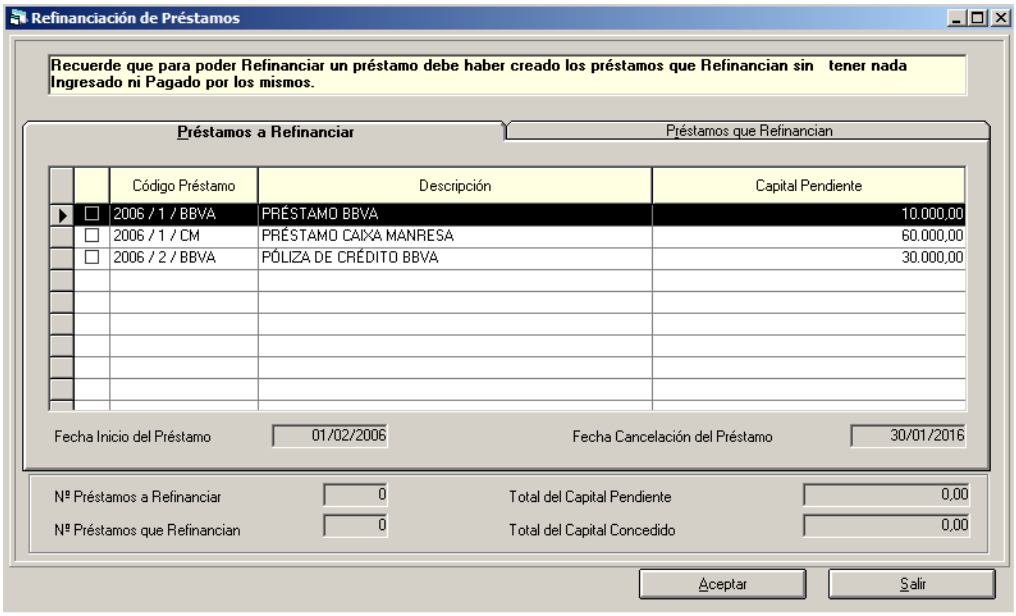

En esta pantalla se permite cancelar préstamos u operaciones de tesorería en las que se ha pactado con la entidad financiera su refinanciación en un nuevo préstamo.

En la primera pestaña, marcaremos los préstamos a refinanciar. Se refinancia todo el capital pendiente actual del préstamo. En la segunda pestaña se marca el préstamo nuevo que

refinanciará a los antiguos. Este préstamo ha de darse de alta previamente por la introducción de préstamos, y no debe tener ninguna operación realizada hasta el momento.

El préstamo nuevo tendrá que se de un capital igual al capital pendiente de los préstamos que refinancia. Auque se permitirá que sea mayor, en cuyo caso se mostrará el mensaje:

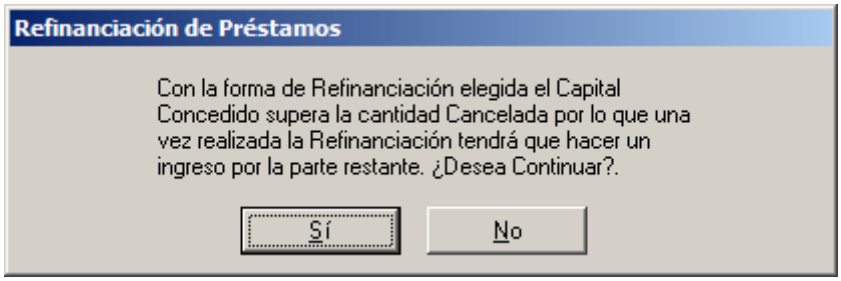

El sistema no realizará ninguna operación presupuestaria, aunque dará por cancelados los prestamos refinanciados, y contabilizará un asiento, al debe de las cuentas PGCP de los préstamos cancelados y al haber del nuevo préstamo.

Tablas de amortización Sistema francés

Esta pantalla pretende ser informativa, dando el cuadro de amortización del préstamo obtenido por el sistema francés, para ver cual sería la cuota teórica de amortización. Aquí no se tendrá en cuenta si hay carencia o no del préstamo, y dará igual cual sea el sistema de amortización, siempre se obtendrá por cuota constante:

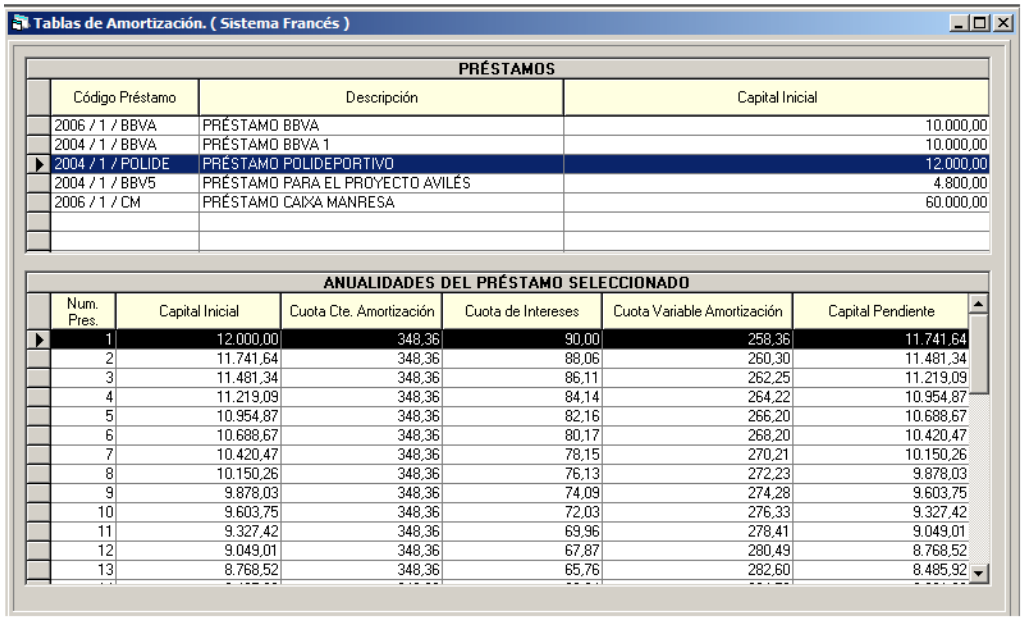

PRÉSTAMOS

Código Préstamo	Descripción	Capital Inicial
2006 / 1 / BBVA	PRÉSTAMO BBVA	10.000,00
2004 / 1 / BBVA	PRÉSTAMO BBVA 1	10.000,00
2004 / 1 / POLIDE	PRÉSTAMO POLIDEPORTIVO	12.000,00
2004 / 1 / BBV5	PRÉSTAMO PARA EL PROYECTO AVILÉS	4.800,00
2006 / 1 / CM	PRÉSTAMO CAIXA MANRESA	60.000,00

ANUALIDADES DEL PRÉSTAMO SELECCIONADO

Num. Pres.	Capital Inicial	Cuota Cte. Amortización	Cuota de Intereses	Cuota Variable Amortización	Capital Pendiente
1	12.000,00	348,36	90,00	258,36	11.741,64
2	11.741,64	348,36	88,06	260,30	11.481,34
3	11.481,34	348,36	86,11	262,25	11.219,09
4	11.219,09	348,36	84,14	264,22	10.954,87
5	10.954,87	348,36	82,16	266,20	10.688,67
6	10.688,67	348,36	80,17	268,20	10.420,47
7	10.420,47	348,36	78,15	270,21	10.150,26
8	10.150,26	348,36	76,13	272,23	9.878,03
9	9.878,03	348,36	74,09	274,28	9.603,75
10	9.603,75	348,36	72,03	276,33	9.327,42
11	9.327,42	348,36	69,96	278,41	9.049,01
12	9.049,01	348,36	67,87	280,49	8.768,52
13	8.768,52	348,36	65,76	282,60	8.485,92

Ahorro Neto

Este punto de menú pretende ofrecer cual es el ahorro neto de la entidad teniendo en cuenta su endeudamiento. También se ofrecen otros ratios, como el porcentaje de carga financiera, o la deuda viva.

Se compone de dos puntos:

Anualidades teóricas de amortización

Cálculo del Ahorro Neto

Anualidades teóricas de amortización

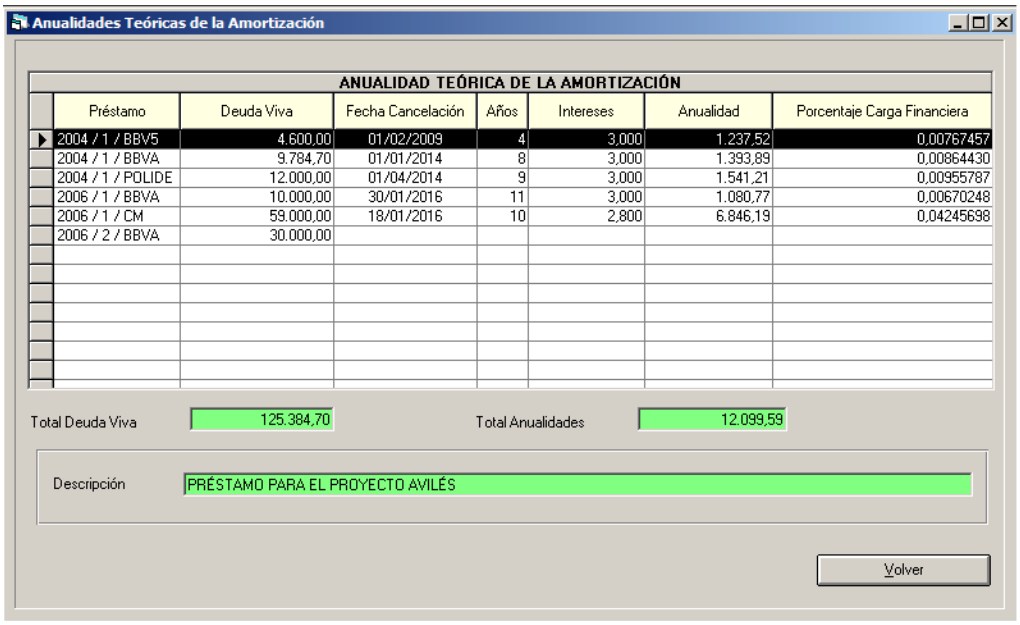

Préstamo	Deuda Viva	Fecha Cancelación	Años	Intereses	Anualidad	Porcentaje Carga Financiera
2004 / 1 / BBV5	4.600,00	01/02/2009	4	3,000	1.237,52	0,00767457
2004 / 1 / BBVA	9.784,70	01/01/2014	8	3,000	1.393,89	0,00864430
2004 / 1 / POLIDE	12.000,00	01/04/2014	9	3,000	1.541,21	0,00955787
2006 / 1 / BBVA	10.000,00	30/01/2016	11	3,000	1.080,77	0,00670248
2006 / 1 / CM	59.000,00	18/01/2016	10	2,800	6.846,19	0,04245698
2006 / 2 / BBVA	30.000,00					

Se ofrecen todos los préstamos vivos, ya sean del tipo que sean. Y podemos ver:

Deuda Viva: Sería el capital pendiente del préstamo. Tendremos aquí tanto los de largo como corto plazo.

Siempre que el volumen total de Deuda Viva de las operaciones de crédito vigentes a corto y largo plazo sea superior al 110% de los ingresos de corriente liquidados en el ejercicio anterior, será necesaria la autorización de los órganos competentes (Ministerio de Economía y Hacienda o Comunidad Autónoma) para la petición de cualquier operación de crédito a largo plazo. (Art 54.2LRHL)

Fecha cancelación. Tomada del mantenimiento del préstamo.

Años. Son los años restantes del préstamo, para utilizarlo en la fórmula. Para calcularlo se resta la fecha cancelación menos la fecha actual (de sistema), redondeando al alza, en años.

Intereses. Se usa el tipo de interés actual, tomado del mantenimiento de préstamos (Si está desactualizado, entraremos a modificarlo en la introducción de préstamos)

Anualidad. Cálculo financiero de la anualidad constante.

Porcentaje de carga financiera. Se divide la anualidad teórica entre las previsiones iniciales de presupuesto capítulos de corriente (1 a 5)

Total deuda viva: Se suman todos los capitales pendientes. Se tomará posteriormente para el cálculo del porcentaje de deuda viva.

Total anualidades: Se suman las anualidades teóricas. Este dato se tomará posteriormente para el cálculo del ahorro neto.

Cálculo del ahorro neto

En una primera pestaña tendremos todos los préstamos susceptibles de ser incluidos en el cálculo del ahorro neto, que serán los que hemos marcado como tal en la Introducción de préstamos. Aunque en este momento podemos desmarcar o marcar.

S/N	Código Préstamo	Descripción	Deuda Viva	Anualidades	Porcentaje Carga Financiera
☑	2006 / 2 / BBVA	PÓLIZA DE CRÉDITO BBVA	26.000,00	26.000,00	0,04192248
☑	2004 / 1 / BBV5	PRÉSTAMO PARA EL PROYECTO	4.600,00	1.237,52	0,00191864
☑	2004 / 1 / BBVA	PRÉSTAMO BBVA 1	9.784,70	1.393,89	0,00216107
☑	2004 / 1 / POLIDE	PRÉSTAMO POLIDEPORTIVO	12.000,00	1.541,21	0,00238947
☑	2006 / 1 / BBVA	PRÉSTAMO BBVA	10.000,00	1.080,77	0,00167562
☑	2006 / 1 / CM	PRÉSTAMO CAIXA MANRESA	59.000,00	6.846,19	0,01061425

Ya en la segunda pestaña, veremos el cálculo del ahorro neto y otros ratios:

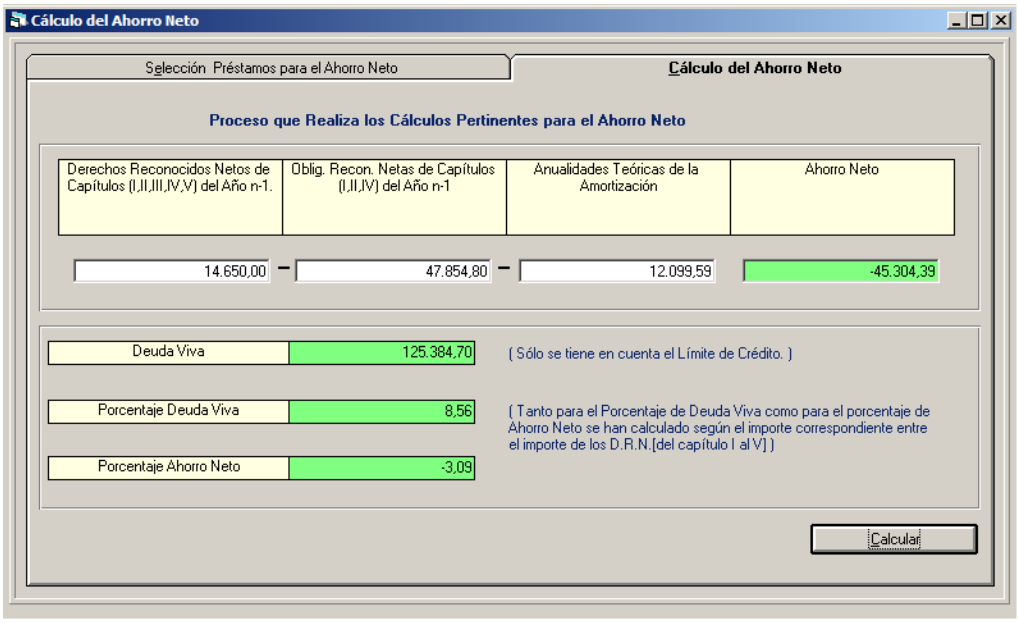

El cálculo del Ahorro Neto se realiza porque no se podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo , incluyendo operaciones que modifiquen las condiciones contractuales , conceder avales… sin previa autorización de los órganos competentes citados anteriormente cuando de los estados financieros que reflejen la liquidación de pptos , los resultados corrientes y los resultados de la actividad del ejercicio anterior se deduzca un ahorro neto negativo. (Art 54.1LRHL)

Pulsaremos el botón “Calcular”, y el sistema nos pondrá las cantidades siguientes:

Derechos Reconocidos netos capítulos I,II,III,IV,V del ejercicio n-1. Si el ejercicio anterior no está cerrado, el sistema nos informará de ello, aunque tomará las cantidades. Si oficialmente no está cerrado se tendrán que teclear (manualmente, esto no se hace automático) las cantidades del ejercicio cerrado anterior. No se tomarán los conceptos de contribuciones especiales y cuotas de urbanización.

Obligaciones Reconocidas netas capítulos I,II,IV del ejercicio n-1. Con la misma apreciación que para los derechos. No se tomarán las “obligaciones reconocidas financiadas con Remanente líquido de tesorería general)

Anualidad Teórica de Amortización: Se toma según la calculada en el punto de menú anterior.

Ahorro Neto. Diferencia entre Derechos, menos obligaciones y A.T.A.

Deuda Viva: Tomada del cálculo del punto de menú anterior.

Porcentaje deuda viva. Dividiendo la deuda viva por los D.R.N. capítulos I al V. (No podrá ser superior al 110 %)

Porcentaje Ahorro Neto. Dividiendo el ahorro neto por los D.R.N. capítulos I al V. (No podrá ser negativo)

Asiento de regularización

Según la ICAL de 2004, al final de ejercicio se procederá a regularizar en el balance la situación de los préstamos según su vencimiento, a corto plazo o largo plazo.

Para ello, en las “Operaciones fin de ejercicio” – “Procesos de cierre”, y en la tercera pestaña “Reclasificaciones”, se ha incluido una nueva operación, que es el asiento de regularización de préstamos:

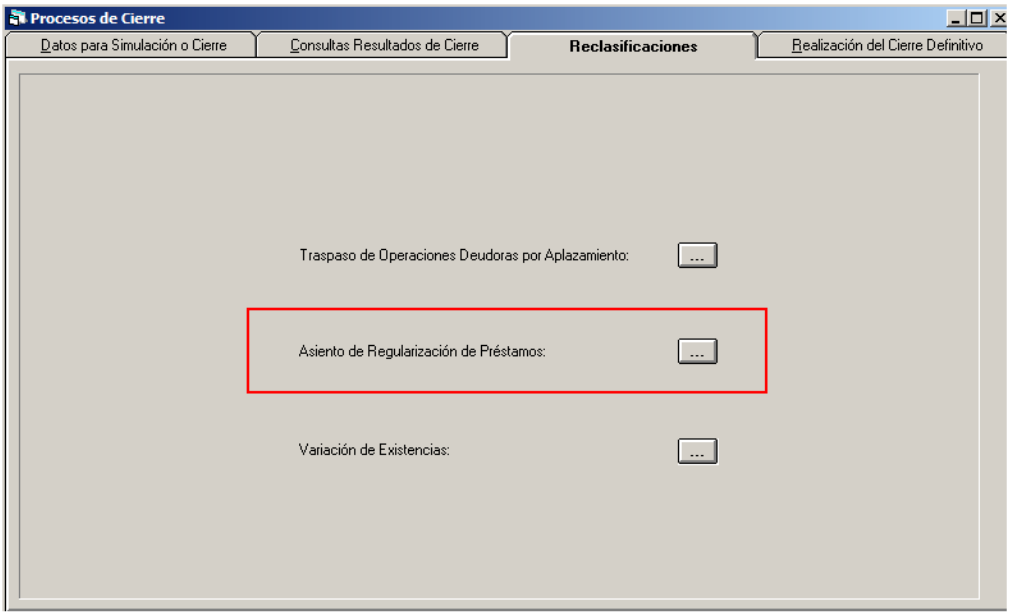

Este paso, salta a la pantalla donde vamos a realizar el apunte.

Pero, si deseamos realizar un apunte para recoger la situación de los préstamos en balance a corto y largo plazo, por que, por ejemplo vamos a presentar un balance trimestral, NO es necesario ir a los procesos fin de ejercicio, sino que desde el Menú de **Pasivo** tenemos una opción de menú llamada **Asiento de regularización.**

Tanto accedamos desde fin de ejercicio, como desde el menú, la pantalla será la siguiente:

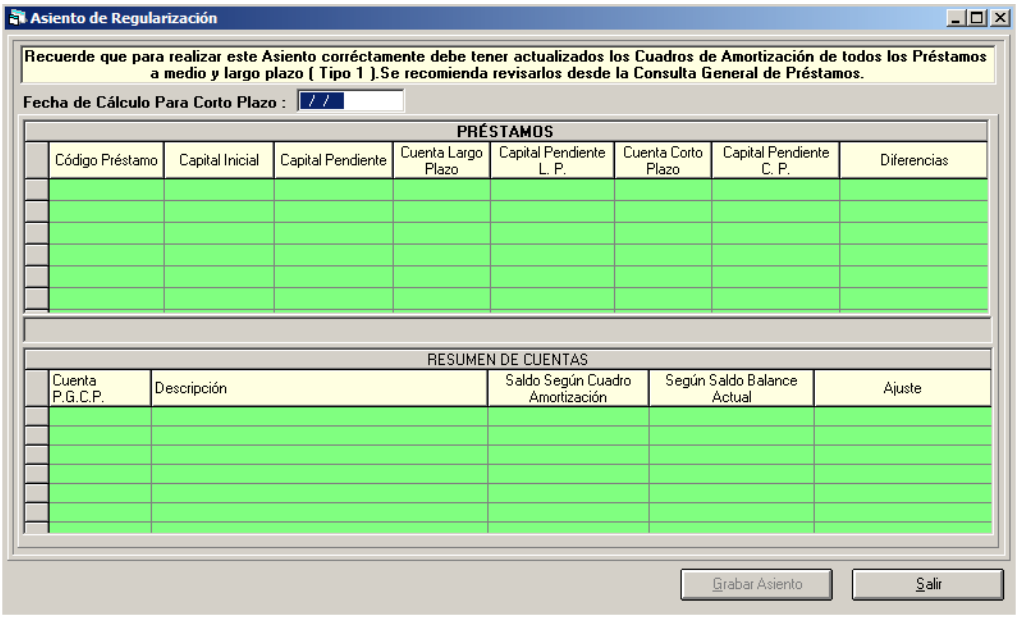

Pondremos la fecha para la cual hay que realizar el asiento de regularización. Si es fin de ejercicio será 31 de Diciembre, si no, pues la fecha que corresponda.

En la parte superior de la pantalla tenemos los préstamos, y del **cuadro de amortización** el sistema obtendrá información de lo que vence a corto plazo y a largo plazo.

En la parte inferior tendremos el saldo de las cuentas PGCP obtenidas del balance de sumas y saldos actual.

Es importante hacer las siguientes apreciaciones:

- Este asiento hay que hacerlo en la fecha del día que se pretende regularizar, si no los saldos de balance que se ofrezcan pueden no ser correctos (es decir, no entraremos en Mayo a hacer un asiento de regularización de préstamos del 31 de Marzo)
- El cuadro de amortización deberá estar actualizado, si no, las cantidades que aquí salgan no servirán para nada. Si el cuadro no es correcto, tenemos dos posibilidades, salir de aquí y actualizar el cuadro, o si llevamos esta información en una hoja Excel o cualquier sistema externo a Sicalwin **teclearemos manualmente el capital que vence a largo y a corto plazo,** ya que esas columnas están abiertas al usuario. La suma de corto y largo deberá coincidir con el "Capital pendiente" del préstamo, que el sistema tomará de la consulta general de préstamos. Es decir, que todas las operaciones del ejercicio o del periodo a regularizar deberán estar contabilizadas. La última columna "Diferencias" deberá estar a cero, si no el sistema no deja continuar. Por tanto, si no está a cero, corregiremos el importe del vencimiento a largo y corto plazo (el capital pendiente total es intocable, puesto que esta cantidad sale de operaciones grabadas en Sicalwin). En ocasiones la diferencia es de algún céntimo, por diferencias de cálculo entre el cuadro

de amortización y lo grabado realmente. En cualquier caso procederemos a modificar alguna cantidad por ese importe para que cuadre y no haya diferencias.

- Si toda la información cuadra, el asiento que propone el sistema estará cuadrado, de forma que cargará la cuenta o cuentas 17XX correspondientes y abonará las cuentas 52XX, regularizando la situación del balance.

Impresión de modelos Generalidad de Cataluña

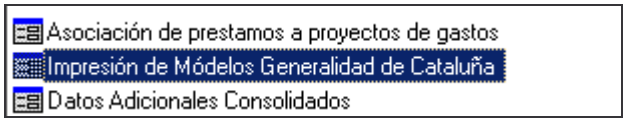

Para Imprimir los Modelos CL,CT,PCL,CC correpondientes a la Generalidad de Cataluña y Diputación de Barcelona, tenemos los 3 puntos de menú que podemos ver en la imagen.

El resto de entidades que no utilicen estos modelos, pueden sin ningún problema ocultar estas 3 opciones de menú por el Administrador de aplicaciones, o restringir estos puntos a todos los usuarios que entran a Sicalwin, ya que en principio no le servirán, aunque evidentemente no hay ningún problema en dejarlos.

Impresión de Modelos

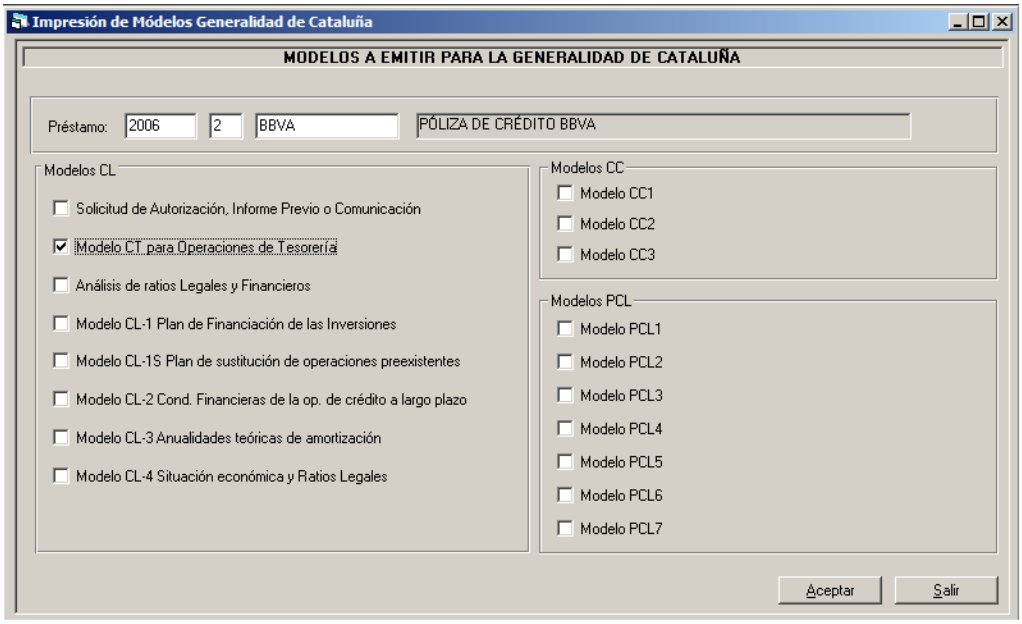

Para emitir un modelo, seleccionamos en la parte superior el préstamo adecuado, marcamos el modelo y pulsamos “Aceptar”.

Codi de L'entitat peticionària: 41
Nom: ENTIDAD DE PRUEBAS
Núm.d'expedient:

Model CT Operació de tresoreria

Condicions financeres de L'operació de crèdit a curt termini

Tipus d'operació, entitat de crèdit i import — Cal indicar la naturalesa de L'operació

Núm.d'expedient
Naturalesa: [X] Operació de tresoreria [ ] Aval.Entitat beneficiària de L'aval:
Instrumentació: [ ] Préstec [X] Pólissa de crèdit [ ] Emissió de deute [ ] Altres
Entitat de crèdit: 0182 BANCO BILBAO-VIZCAYA
Import màxim: 30.000,00

Termini de L'operació
Termini(en mesos): 0
Data de formalització: 01/02/2006
Data de venciment: 31/01/2006

Cost de L'operació
Tipus d'interès nominal inicial o fix: 4,00
Index (denominació)
Valor de L'Index
Diferencial: 0,00
Valor resultant: 4,00

Algunos modelos son impresos, y otros son exportaciones a Word para que el usuario complete los datos que no pueden ser obtenidos de la contabilidad.

Asociación de préstamos a proyectos de gasto

Asociación de prestamos a proyectos de gastos

Identificación del Préstamo asociado a varios Proyectos

Código: 2004 | 1 | BBVA
Descripción : PRÉSTAMO BBVA 2004

Proyectos asociados al préstamo indicado

Núm	Denominació	Classificació Funcional	Classificació Econòmica	Pressupost	Autofinançament. Contribucions	Resta d'autofinança
1	POLIDEPORTIVO	551	622	40000,00	10000,00	20
*						

Actuaciones del PUOSC

Núm	Año de Aprobación	Número de obra del PUOSC
1	2004	NUMERO OBRA PUOSC CE
*		

Esta pantalla sirve exclusivamente para completar los datos del **modelo CL1** de la Generalidad de Cataluña.

Las posibles observaciones al préstamo han de teclearse en la línea número 1.

Model CL-1 Pla de financament de les inversions

Actuacions o projectes de despesa

Núm.	Denominació	Codi de finalitat		Pressupost
		Classificació funcional	Classificació econòmica	
1	POLIDEPORTIVO	551	622	
			Total:	

Actuacions del PUOSC

Núm	Any d'aprov	Núm.d'obra PUOSC
1	2.004	NUMERO OBRA PUOSC CE

Codi de grup d'activitat (El l'entitat petita o àrea es no es dependent. Instrucció 10 de l'annex 3)

01

Datos Adicionales consolidados

Esta pantalla sirve para emitir el Modelo CL-4 1 de la Generalidad, dado que este modelo debe incluir los datos de todas las entidades dependientes (Organismos, Patronatos, Sociedades ,...).

Algunos puede que lleven su contabilidad en Sicalwin y otros puede que no (por llevar contabilidad financiera privada o por cualquier razón).

Por ello, estos datos deben introducirse a mano en cualquier caso.

Datos Adicionales Consolidados

DATOS ADICIONALES PARA DATOS CONSOLIDADOS

Cod Entidad	Nombre Entidad	Fecha Aprob. Liquid.	Der . Rec. Netos (Cap. : I - V)	Oblig . Rec. Netas (Cap. : I - V)	Deuda Viva Oper. L/P a fecha	Deuda Viva Oper. L/P a 31/12

El código entidad si puede obtenerse (con F5) si el organismo o entidad está en Sicalwin. Si no, nos lo inventamos.

Memoria

Si hemos llevado durante el ejercicio la Gestión de Pasivo, en fin de ejercicios podremos obtener los modelos correspondientes de la Memoria, punto 14 del Modelo Normal.

ENTIDAD DE PRUEBAS

Fecha

ESTADO DE LA DEUDA. CAPITALES

Deudas con entidades de crédito

1.1) DEUDAS EN MONEDA NACIONAL

IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	PENDIENTE A 1 DE ENERO	CREACIONES	AMORTIZAD. Y OTRAS DISMINUCIONES	PENDIENTE A 31 DICIEMBRE	
				LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
2.006/1/BBVA PRÉSTAMO BBVA		10.000,00		5.557,98	4.442,03
2.006/1/CM PRÉSTAMO CAIXA MANRESA		120.000,00	1.000,00	60.000,00	
TOTAL		130.000,00	1.000,00	65.557,98	4.442,03

Ejemplo práctico

La entidad “EC” no llevaba la gestión de Pasivo en 2005, y decide poner en marcha este módulo en el ejercicio 2006. Los datos que tenemos son los siguientes:

1. El saldo de las cuentas de Pasivo en el asiento de apertura es de 6.000.000 € en la cuenta 1700. Ese saldo corresponde a un préstamo firmado el 1 de Julio de 2005, con las siguientes características:

   Capital inicial: 8.000.000, ingresado el día de la firma, 1-7.2005. Se amortiza en 5 años.

   Amortizado en 2005: 2.000.000. Intereses pagados en 2005: 120.000

   Tipo interés: 3 %. (Euribor + 0,50). Amortización lineal de fecha a fecha, pagos semestrales.

   Definimos el préstamo en Sicalwin, con el código 2005/1/BBVA1, introduciendo en la pestaña “Anualidades” los saldos iniciales.

   Se revisarán las **clasificaciones económicas de gastos e ingresos** para que sólo admita estas cuentas, sin indeterminaciones.

2. Con fecha 2 Enero 2006 se carga la cuota del préstamo de 2005 correspondiente al semestre, 600.000 € de Capital y 90.000 de intereses.

3. Con fecha 1 Julio 2006 se carga la siguiente cuota, 500.000 de capital y 81.000 de intereses.

4. El 1 de Octubre se firma un préstamo con BBVA por importe de 10.000.000 €. Se le asigna el código 2006/1/BBVA1. El préstamo se concierta a 10 años, sistema Francés (Cuota constante Trimestral), con un interés variable de Euribor 1 año + 0,30. El Euribor actual a un año es del 2,90 %. (Tipo inicial 2,90 + 0,30 = 3,20 %)

   La cuenta PGCP corto plazo será la 5200 , y la cuenta a largo plazo la 1700. Se revisarán las **clasificaciones económicas de gastos e ingresos** para que sólo admita estas cuentas, sin indeterminaciones.

5. El 2 de Octubre nos ingresan en cuenta el importe total del préstamo 10.000.000 €

6. Con fecha 31 de Diciembre, antes del cierre, realizamos el “Asiento de regularización” de préstamos, para reclasifica la deuda de largo a corto plazo.

Punto 1

Primera pestaña de “Introducción de préstamos”

Introducción de Préstamos y Operaciones de Tesorería

Préstamos y Operaciones de Tesorería | Aplicaciones de Préstamos y Ope.Tesorería | Datos Adicionales

Préstamos y Avales sobre Préstamos | Oper. Tesorería y Avales sobre Oper. de Tesorería

Código: 2005 1 BBVA1
Descripción: PRÉSTAMO EJERCICIO 2005
Tipo de Deuda: 1 Deudas con entidades de crédito
Capital: 8.000.000,00 Sistema de Amortización: 2D Amortización lineal de fecha a fecha
Años Duración: 5,00 Periodicidad de Amortización: 06 Semestral
Pagos Anuales: 2 Periodicidad de Intereses: 06 Semestral
Total de Pagos: 10,00 Base de Cálculo: 360 Años de Carencia: 0,00 Periodos de Carencia: 0,00
Porc. Int. Nominal: 3,000 %
Interés Periodo: 1,500 %
Tipo de Interés Nominal: Fijo / Variable
Variable en Función del: 2 EURIBO
Margen Tipo Referencia: 0,50000 Fecha Revisión Indice: / /
Periodicidad de la Revisión: A Anual
Fecha Inicial: 01/07/2005 Fecha de Cancelación: 30/06/2010
Tercero: BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
Ordinal Bancario: 201 C.C. BBVA 01234567890
En Activo | No Aprobado | Cancelado | En trámite
Incluir en Cálculo del Ahorro Neto ☑
Préstamo Asumido ☐
Texto: PRÉSTAMO 2005

Revisamos las “Clasificaciones” para asegurarnos que la clasificación a utilizar tiene cuenta a largo plazo (17XX) y cuenta a corto plazo (5200) totalmente definidas, sin indeterminaciones. Esto se hace en gastos y en ingresos, y las cuentas deben ser las mismas para ingresar y amortizar:

Clasificaciones

Área: Gastos / Ingresos / No presupuestaria
Clasificación: Orgánica / Funcional / Económica
Código de Clasificación: 9 1 7 0 1
A MEDIO Y LARGO PLAZO
Cuenta 1: 1700 DEUDAS A L.P. CON ENTIDADES DE CREDITO
Cuenta 2: 5200 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO
Financiación afectada ☑
Modelo 347 ☐
Arrend. ☐ Clave:

Clasificaciones

Área: Gastos / Ingresos / No presupuestaria
Clasificación: Orgánica / Funcional / Económica
Código de Clasificación: 9 1 3 0 0
AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO
Cuenta 1: 5200 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO
Cuenta 2: 1700 DEUDAS A L.P. CON ENTIDADES DE CREDITO
Retribución Mod. 190: 0 Opcional
Financiación afectada ☐
Modelo 347 ☐
Arrend. ☐ Clave:
Nivel de vinculación: 1

Entramos los datos de anualidad corriente en la pestaña de “Aplicaciones de préstamo”:

Introducción de Préstamos y Operaciones de Tesorería

Préstamos y Operaciones de Tesorería | **Aplicaciones de Préstamos y Ope.Tesorería** | Datos Adicionales

Código: 2005 1 bbva1

Descripción: PRÉSTAMO EJERCICIO 2005

Ejercicio: 2006

Aplicación de	Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Cuenta PGCP C. Plazo	Cuenta PGCP L. Plazo
I			91701	A MEDIO Y LARGO PLAZO	5200	1700
A	10	010	91300	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	5200	1700
T	10	010	31000	INTERESES	6620	6620

Entramos los acumulados de ejercicios cerrados en la misma pestaña:

Si la aplicación de ingresos o gastos no existe en presupuestos cerrados, previamente debo ir a "Carga de aplicaciones (de gastos o ingresos) de cerrados" para cargarla.

Carga de Aplicaciones de Presupuestos Cerrados

CARGA DE APLICACIONES INGRESOS CERRADOS

Ejercicio	Orgánica	Económica	Alias	Descripción	IVA	G.F.A.
2004		31000		EXPEDICION DE DOCUMENTOS	O	N
2004		42000		PARTICIPACION MUNICIPAL EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	N	N
2005		31000		EXPEDICION DE DOCUMENTOS	O	N
2005		75501		SUBVENCIONES COMUNIDAD AUTÓNOMA	N	O
2005		91701		PRÉSTAMOS LARGO PLAZO	N	O

Carga de Aplicaciones de Presupuestos Cerrados

CARGA DE APLICACIONES DE GASTOS CERRADOS

Ejercicio	Orgánica	Funcional	Económica	Alias	Descripción	IVA	G.F.A.	C.Ges.
2005	10	010	91300		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	N	N	HA
2005	10	010	31000		INTERESES DE PRÉSTAMOS	N	N	HA

Introducimos los acumulados en la aplicación de "I" (Ingresos):

Introducción de Préstamos y Operaciones de Tesorería

Préstamos y Operaciones de Tesorería | **Aplicaciones de Préstamos y Ope.Tesorería** | Datos Adicionales

Código: 2005 1 bbva1

Descripción: PRÉSTAMO EJERCICIO 2005

Ejercicio: 2005

Pagos Or. de Cerrado	Pagos de Cerrado	Créditos retenidos	Comp. concert. Ejer.	Derechos Rec.	Der. Recaud.	PMP dev. ingresos	MP dev. ingresos	Devol. De ingresos	Aum. saldo ini.der.
				8.000.000,00	8.000.000,00				

Introducimos los acumulados en la partida de "A" (Amortización) y de "T" (Intereses)

Introducción de Préstamos y Operaciones de Tesorería

Préstamos y Operaciones de Tesorería | **Aplicaciones de Préstamos y Ope.Tesorería** | Datos Adicionales

Código: 2005 1 bbva1

Descripción: PRÉSTAMO EJERCICIO 2005

Ejercicio: 2005

Créd Ret pendientes	Créd no disponibles	Aut. sobre disponible	Aut. sobre Retenido	Gastos comp.	Ob. Rec.	Pagos Ordenados	Pagos Realizados	Reintegros	Rect Saldo Inicial Ob.
		2.000.000,00		2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00		
		120.000,00		120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00		

En “Consulta general de préstamos” vemos que el cuadro amortización 2006 haya quedado bien:

Cálculo de Amortización

Préstamo: 2005 / 1 / BBVA1 PRÉSTAMO EJERCICIO 2005

Cálculo de Amortización

Nº Vto.	Fecha	%	Nº Vtos.	Ingresado	Amortizado	Amort. Extra	Intereses	Total Cuota	Cap. Pendiente
0	01/07/2005	3,000	10	8.000.000,00	2.000.000,00	0,00	120.000,00	0,00	6.000.000,00
1	01/01/2006	3,000	9	0,00	600.000,00	0,00	90.000,00	690.000,00	5.400.000,00
2	01/07/2006	3,000	8	0,00	600.000,00	0,00	81.000,00	681.000,00	4.800.000,00
3	01/01/2007	3,000	7	0,00	600.000,00	0,00	72.000,00	672.000,00	4.200.000,00
4	01/07/2007	3,000	6	0,00	600.000,00	0,00	63.000,00	663.000,00	3.600.000,00
5	01/01/2008	3,000	5	0,00	600.000,00	0,00	54.000,00	654.000,00	3.000.000,00
6	01/07/2008	3,000	4	0,00	600.000,00	0,00	45.000,00	645.000,00	2.400.000,00
7	01/01/2009	3,000	3	0,00	600.000,00	0,00	36.000,00	636.000,00	1.800.000,00
8	01/07/2009	3,000	2	0,00	600.000,00	0,00	27.000,00	627.000,00	1.200.000,00
9	01/01/2010	3,000	1	0,00	600.000,00	0,00	18.000,00	618.000,00	600.000,00
10	01/07/2010	3,000	0	0,00	600.000,00	0,00	9.000,00	609.000,00	0,00

Nuevo Vencimiento: / / Recalcular Exportar Salir

(En la línea “0” se acumula todo lo de cerrados. A partir de la línea 1 tenemos las amortizaciones de 2006 y siguientes.

Punto 2

Pagos del Presupuesto de Gastos Sin Obligación Previa

Centro Gestor:

Operación: 600 Signo: + Realizacion del pago Fecha Contable: 26/01/2006

Op. Anterior: Fecha Oper. Anterior:

Documento: Fecha Doc.: / / Expte: Fecha Expediente: / /

Proyecto:

Orgánica Funcional Económica

Préstamo: 2005 1 BBVA1 PRÉSTAMO EJERCICIO 2005

Aplicaciones incluidas en la operación

Tercero: BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA Tipo de Pago: 01 PAGO DIRECTO Nº Anticipo:

Orgán.	Func.	Económ.	Proyecto	Referencia	Importe	PGCP
10	010	31000			90.000,00	6620
10	010	91300			600.000,00	5200

Proyecto: Expediente:

Aplicación: Consume REM:

Préstamo: 2005 1 BBVA1 PRÉSTAMO EJERCICIO 2005

Número de Aplicaciones: 2 Importe total de la operación: 690.000,00 Aceptar Cancelar

Se hacen las operaciones ADO,P,R multiaplicación por el capital y los intereses pagados.

El punto 3 es igual aunque con el importe de intereses correspondiente.

Punto 4

Introducción de Préstamos y Operaciones de Tesorería

Préstamos y Operaciones de Tesorería | Aplicaciones de Préstamos y Ope.Tesorería | Datos Adicionales

Préstamos y Avales sobre Préstamos | Oper. Tesorería y Avales sobre Oper. de Tesorería

Código: 2006 1 BBVA1
Descripción: PRÉSTAMO EJERCICIO 2006
Tipo de Deuda: 1 Deudas con entidades de crédito
Capital: 10.000.000,00 Sistema de Amortización: 1D Cuota cte de fecha a fecha
Años Duración: 10,00 Periodicidad de Amortización: 03 Trimestral
Pagos Anuales: 4 Periodicidad de Intereses: 03 Trimestral
Total de Pagos: 40,00 Base de Cálculo: 360 Años de Carencia: Periodos de Carencia: 0,00
Tipo de Interés Nominal
Porc. Int. Nominal: 3,200 %
Interés Periodo: 0,800 %
Fijo / Variable
Variable en Función del: 2 EURIBO
Margen Tipo Referencia: 0,30000 Fecha Revisión Indice: / /
Periodicidad de la Revisión: A Anual
Fecha Inicial: 01/10/2006 Fecha de Cancelación: 28/09/2016
Tercero: BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
Ordinal Bancario: 201 C.C. BBVA 01234567890
En Activo / No Aprobado / Cancelado / En trámite
Incluir en Cálculo del Ahorro Neto
Préstamo Asumido
Texto: PRÉSTAMO 2006

Introducción de Préstamos y Operaciones de Tesorería

Préstamos y Operaciones de Tesorería | Aplicaciones de Préstamos y Ope.Tesorería | Datos Adicionales

Código: 2006 1 bbva1
Descripción: PRÉSTAMO EJERCICIO 2006
Ejercicio: 2006

Aplicación de	Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Cuenta PGCP C. Plazo	Cuenta PGCP L. Plazo
I			91701		5200	1700
A	10	010	91300		5200	1700
T	10	010	31000		6620	6620

Punto 5

Aplicación Directa y Provisional de Ingresos

Ingresos Presupuestarios | Ingresos No Presupuestarios y Pendientes de Aplicación | Reintegros de Pago

Signo Oper: + Ingreso Op. Previa: Nº Op. Ingreso:
Fec.Contable: 01/10/2006 Fecha Arqueo: 01/10/2006 Fec. Ing. Anulado:
Ordinal: 201 C.C. BBVA 01234567890 Fec. Arqueo Ant.:
Nº Dcho.Rec.: Tipo Exac.: 4 Otros Ingresos sin Contraido Previo Fec. Dcho Recon:
Compromiso: Referencia: Fecha Compromiso:
Documento: Fecha Doc: / / Expediente: Fecha Expte: / /
Cód. Proyecto:
Económica
9 1 7 0 1 A MEDIO Y LARGO PLAZO
Préstamo: 2006 1 BBVA1 PRÉSTAMO EJERCICIO 2006
Tercero: BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
Interesado:
Importe Ingreso: 10.000.000,00 Saldo Operación: Cuenta PGCP.: 1700
Grupo Apuntes:
Texto Expl: COBRO PRÉSTAMO

Cálculo de Amortización

Préstamo: 2006 / 1 / BBVA1 PRÉSTAMO EJERCICIO 2006

Cálculo de Amortización

Nº Vto.	Fecha	%	Nº Vtos.	Ingresado	Amortizado	Amort. Extra	Intereses	Total Cuota	Cap. Pendiente
0	01/10/2006	3,200	40	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00
1	01/01/2007	3,200	39	0,00	213.119,93	0,00	80.000,00	293.119,93	9.786.880,07
2	01/04/2007	3,200	38	0,00	214.824,89	0,00	78.295,04	293.119,93	9.572.055,18
3	01/07/2007	3,200	37	0,00	216.543,49	0,00	76.576,44	293.119,93	9.355.511,70
4	01/10/2007	3,200	36	0,00	218.275,83	0,00	74.844,09	293.119,93	9.137.235,88
5	01/01/2008	3,200	35	0,00	220.022,04	0,00	73.097,89	293.119,93	8.917.213,82
6	01/04/2008	3,200	34	0,00	221.782,22	0,00	71.337,71	293.119,93	8.695.431,60
7	01/07/2008	3,200	33	0,00	223.556,48	0,00	69.563,45	293.119,93	8.471.875,13
8	01/10/2008	3,200	32	0,00	225.344,93	0,00	67.775,00	293.119,93	8.246.530,20
9	01/01/2009	3,200	31	0,00	227.147,69	0,00	65.972,24	293.119,93	8.019.382,51
10	01/04/2009	3,200	30	0,00	228.964,87	0,00	64.155,06	293.119,93	7.790.417,65
11	01/07/2009	3,200	29	0,00	230.796,59	0,00	62.323,34	293.119,93	7.559.621,06
12	01/10/2009	3,200	28	0,00	232.642,96	0,00	60.476,97	293.119,93	7.326.978,10
13	01/01/2010	3,200	27	0,00	234.504,10	0,00	58.615,82	293.119,93	7.092.474,00
14	01/04/2010	3,200	26	0,00	236.380,14	0,00	56.739,79	293.119,93	6.856.093,86
15	01/07/2010	3,200	25	0,00	238.271,18	0,00	54.848,75	293.119,93	6.617.822,68
16	01/10/2010	3,200	24	0,00	240.177,35	0,00	52.942,58	293.119,93	6.377.645,33
17	01/01/2011	3,200	23	0,00	242.098,77	0,00	51.021,16	293.119,93	6.135.546,57
18	01/04/2011	3,200	22	0,00	244.035,56	0,00	49.084,37	293.119,93	5.891.511,01
19	01/07/2011	3,200	21	0,00	245.987,84	0,00	47.132,09	293.119,93	5.645.523,17
20	01/10/2011	3,200	20	0,00	247.955,74	0,00	45.164,19	293.119,93	5.397.567,43
21	01/01/2012	3,200	19	0,00	249.939,39	0,00	43.180,54	293.119,93	5.147.628,04
22	01/04/2012	3,200	18	0,00	251.938,90	0,00	41.181,02	293.119,93	4.895.689,14

Nuevo Vencimiento: 01/10/2006 Importe: 10000000,00 Exportar Salir

Al realizar el ingreso se nos abre el cuadro amortización, proponiendo crear una línea en la fecha de la operación de ingreso. Si la línea ya existe en el cuadro nos preguntará si la sustituye (normalmente diremos que sí, aunque se puede crear otra línea). Con esto, nos pone los 10.000.000 € como ingresado en la fecha indicada. Bajamos con el cursor y nos actualiza los importes a pagar.

Punto 6

Asiento de Regularización

Recuerde que para realizar este Asiento corréctamente debe tener actualizados los Cuadros de Amortización de todos los Préstamos a medio y largo plazo (Tipo 1).Se recomienda revisarlos desde la Consulta General de Préstamos.

Fecha de Cálculo Para Corto Plazo : 31/12/2006

PRÉSTAMOS

Código Préstamo	Capital Inicial	Capital Pendiente	Cuenta Largo Plazo	Capital Pendiente L. P.	Cuenta Corto Plazo	Capital Pendiente C. P.	Diferencias
2005 / 1 / BBVA1	8.000.000,00	4.800.000,00	1700	3.600.000,00	5200	1.200.000,00	0,00
2006 / 1 / BBVA1	10.000.000,00	10.000.000,00	1700	9.137.235,90	5200	862.764,14	0,04

PRÉSTAMO EJERCICIO 2006

RESUMEN DE CUENTAS

Cuenta P.G.C.P.	Descripción	Saldo Según Cuadro Amortización	Según Saldo Balance Actual	Ajuste
1700	DEUDAS A L.P. CON ENTIDADES DE CREDITO	12.737.235,90	16.000.000,00	-3.262.764,10
5200	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CF	2.062.764,14	-1.200.000,00	3.262.764,14

Grabar Asiento Salir

Al entrar en el asiento de regularización (bien por el punto de menú específico o cuando estamos realizando el cierre), en ocasiones por diferencia de redondeos, o por que el cuadro de amortización no está correcto (bien por que el usuario no lo ha actualizado o pudiera ser algún error de cálculo del sistema), la columna "Capital pendiente" (tomada de las operaciones presupuestarias del préstamo) no coincide con la suma del capital pendiente a largo y a corto plazo (tomadas del cuadro amortización simulado).

En el ejemplo expuesto, para el préstamo de 2006 tenemos una diferencia de 0,04. Para que el sistema deje continuar debo modificar el capital pendiente (a largo o a corto) de forma que cuadre con el capital pendiente total.

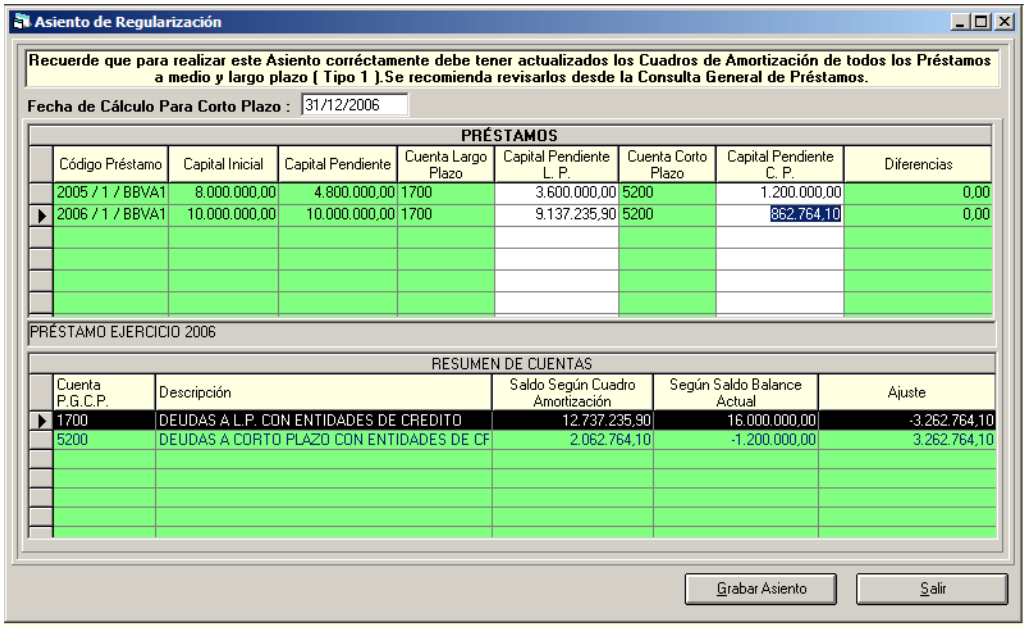

En la parte inferior de la pantalla se compara el saldo de las cuentas PGC largo y corto plazo asociadas a los préstamos (en este caso 1700 y 5200) según balance de sumas y saldos, con el saldo que deben tener según lo tecleado en la parte superior (vencimiento a largo o a corto) proponiendo un asiento de ajuste para recoger el saldo correcto.

Si el asiento que se propone no está cuadrado, el sistema no dejará continuar. Esto puede ocurrir cuando tenemos mal bien el cuadro de amortización (o no hemos cuadrado las cantidades de arriba) o bien las cuentas del PGC no recogen el saldo real (por ejemplo, en el préstamo que venía de cerrados, debe cuadrar el saldo de la cuenta a 1 de Enero con los datos iniciales que le he introducido al préstamo (8 MM ingresados en cerrados y 2 MM amortizados, pendiente 6 MM).

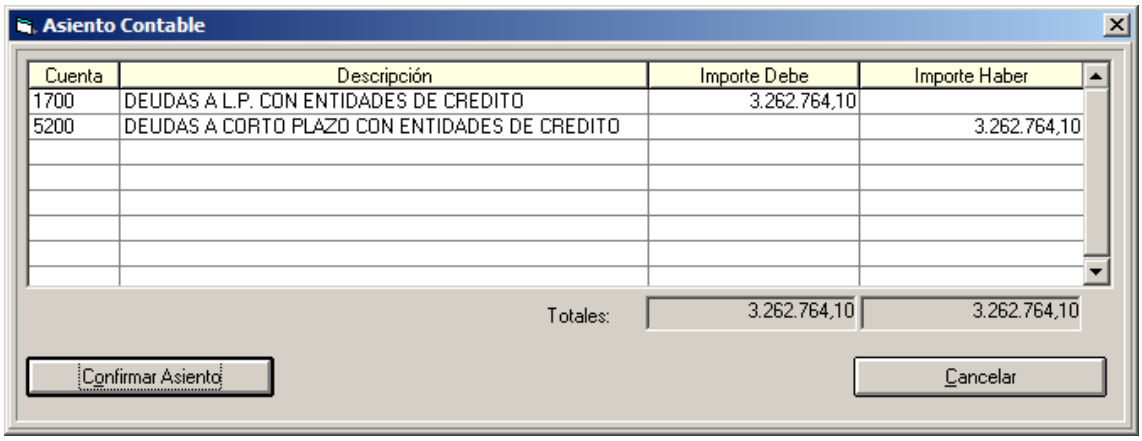

AYTOS CPD. Gestión de Pasivo

Enero 2006.